



## Asamblea General

PROVISIONAL

A/47/PV.23

14 de octubre de 1992

ESPAÑOL

Cuadragésimo séptimo período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 23a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el viernes 2 de octubre de 1992, a las 15.00 horas

Presidente:

Sr. GHAFUORZAI  
(Vicepresidente)

(Afganistán)

- Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas [111] (continuación)
- Debate general [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

|                     |                               |
|---------------------|-------------------------------|
| Sr. Sylla           | (Guinea)                      |
| Sr. Fonseca         | (Cabo Verde)                  |
| Sr. Nguyen Manh Cam | (Viet Nam)                    |
| Sr. Diria           | (República Unida de Tanzania) |
| Sr. Matthews        | (Liberia)                     |
| Sr. Bragança        | (Santo Tomé y Príncipe)       |

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15.25 horas.

TEMA 111 DEL PROGRAMA (continuación)

ESCALA DE CUOTAS PARA EL PRORRATEO DE LOS GASTOS DE LAS NACIONES UNIDAS  
(A/47/442/Add.4)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Quisiera señalar a la atención de la Asamblea General el documento A/47/442/Add.4, que se ha distribuido esta tarde en el Salón de la Asamblea General. Contiene una carta dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Secretario General en la que le informa de que, desde que fueran emitidas sus comunicaciones de fechas 15, 18, 22 y 24 de septiembre de 1992, Guinea Ecuatorial y Santo Tomé y Príncipe han efectuado los pagos necesarios para reducir sus cuotas atrasadas por debajo del monto indicado en el Artículo 19 de la Carta.

¿Puedo considerar que la Asamblea General ha tomado nota de esta información?

Así queda acordado.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. SYLLA (Guinea) (interpretación del francés): Hoy hace exactamente 34 años que Guinea obtuvo su independencia. Con todo el regocijo que siento en este día de aniversario de mi país, le transmito los saludos calurosos del pueblo, el Gobierno y el Presidente de Guinea, General Lansana Conte.

Es con sumo gusto que, más allá de la tradición, cumplo con el agradable deber de felicitar al Presidente por su elección. Estoy convencido de que nuestros trabajos tendrán resultados tangibles gracias a su amplia experiencia personal y el prestigio de su país.

También expresamos aquí nuestro reconocimiento por la competencia y la dedicación con que su predecesor, el Sr. Samir Shihabi, de la Arabia Saudita, condujo la labor de la Asamblea General durante el cuadragésimo sexto período

de sesiones; mi delegación tuvo el placer de colaborar con él en la Mesa de la Asamblea General durante ese período de sesiones.

El Sr. Javier Pérez de Cuéllar merece también la alta estima de mi Gobierno por haber marcado sus sucesivos mandatos con el sello de la eficacia y el consenso.

Quisiera aprovechar también esta oportunidad para rendir homenaje a nuestro Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por su dinamismo y las numerosas iniciativas que ha emprendido desde que asumiera el cargo. Su trabajo "Un Programa de Paz" constituye una fuente de valiosa inspiración para el mantenimiento y fortalecimiento de la paz internacional. La diplomacia preventiva allí preconizada es un mecanismo que requiere el apoyo de la comunidad internacional.

El Gobierno de Guinea da una cálida bienvenida a los nuevos Estados Miembros, cuya admisión confirma una vez más la universalidad de los principios consagrados por nuestra Organización.

Son muchos los acontecimientos acaecidos desde nuestro anterior período de sesiones. La humanidad vive una era de esperanza, pero también de incertidumbre.

Por cierto, se realizan un número considerable de promesas, pero no parece haberse tomado suficiente conciencia de los peligros. En efecto, la nueva arquitectura del mundo se diseña contra un telón de fondo de pobreza y miseria persistentes en el Sur, en contraste con el bienestar general del Norte.

El paisaje internacional comprende aún zonas de sombra, marcadas por conflictos reales y potenciales. La transición hacia el orden naciente plantea problemas para los países de Europa oriental, Asia, Africa y Sudamérica, cuya solución requerirá sacrificio, lucidez y solidaridad por parte de la comunidad internacional.

A lo que está en juego a nivel político, y que es de importancia fundamental, se añaden desafíos económicos y sociales no menos importantes. Es evidente que la pobreza socava la cohesión de los Estados, engendra desequilibrios profundos en los países en desarrollo y pone en peligro el fundamento mismo de los derechos humanos. Y el primer derecho del hombre es el derecho al desarrollo, del que dependen todos los demás.

Tampoco podría haber desarrollo sin una garantía de fuentes de ingresos provenientes de los productos básicos, cuyos precios, lamentablemente, no los fijan los países en desarrollo. Esta situación preocupante constituye un verdadero peligro también para el Norte, porque es ya una de las causas de la fuerte corriente migratoria del Sur en búsqueda de prosperidad.

A esto se suma la crisis de la deuda externa de los países del tercer mundo. El reembolso del servicio de la deuda, que crece de manera exponencial, es, en definitiva, una carga insoportable para las economías ya puestas a prueba seriamente por los desequilibrios del orden económico mundial y los desastres naturales.

Se han presentado múltiples soluciones, pero la comunidad internacional debe por fin dar prioridad al crecimiento y el desarrollo en los países pobres, es decir, construir sobre las ruinas del antiguo orden Este-Oeste, un orden nuevo, que se funde en relaciones más dinámicas e innovadoras entre el Norte y el Sur. Tal esquema podría tener en cuenta, entre otras cosas, el libre acceso de los productos de exportación del Sur a los mercados de los

países del Norte y el aumento de la asistencia oficial para el desarrollo y las inversiones.

Se ha reconocido que el mejoramiento de la situación en Africa implica necesariamente reformas económicas, una administración sensata de los asuntos públicos y la participación popular en el desarrollo. A este respecto, la mayoría de los países africanos han emprendido reformas profundas en las esferas política, económica y social. Pero, lamentablemente, los esfuerzos emprendidos a nivel nacional, subregional y regional, no se han visto beneficiados por el apoyo internacional esperado. El Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa (PANUREDA), que dio lugar a tantas esperanzas, no ha dado los resultados esperados. La corriente de capital del Norte hacia el Sur ha sido negativa en relación con el movimiento de recursos del Sur hacia el Norte.

Sin embargo, mi delegación se complace por la adopción del nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Africa en el decenio de 1990, que espero aumentará la repercusión de la acción de las Naciones Unidas en el proceso de desarrollo económico y social del continente.

Lo que es claro para Africa es que tanto la recuperación como la diversificación de las actividades económicas requieren la integración subregional y regional. Desde esa óptica, la creación de la Comunidad Económica Africana permitirá al continente aprovechar el carácter complementario de sus recursos humanos y financieros y, al mismo tiempo, brindará las mejores posibilidades de aprovechar los grandes mercados internacionales.

Deseo subrayar que Africa está decidida a cumplir su parte en el contrato para lograr todos los objetivos de desarrollo determinados dentro del marco de esa comunidad. Para ello necesita el apoyo constante de la comunidad internacional.

Entre nuestras numerosas preocupaciones, se encuentra la situación en Sudáfrica, que es tema del programa de las Naciones Unidas desde hace 46 años. Si bien la comunidad internacional intentaba hallar motivos de satisfacción en los progresos realizados en las negociaciones, los acontecimientos de Boipatong, a los que se añaden las matanzas deliberadas de Ciskei, el 7 de septiembre de 1992, refuerzan nuestra convicción de que el fin del apartheid se proclamó en forma demasiado prematura.

La delegación de Guinea opina que el Gobierno sudafricano debe poner fin a la intensificación de la violencia, liberar a los presos políticos, derogar la Ley relativa a la ciudadanía en los territorios patrios y demás leyes discriminatorias. De modo similar, mi país aprecia las recomendaciones del Representante Especial del Secretario General y se complace por el envío de observadores de las Naciones Unidas, que contribuirán a fortalecer las estructuras establecidas en virtud del acuerdo de paz. La negociación es la única solución viable. La comunidad internacional debe alentar la reanudación de las conversaciones dentro del marco de la Convención para una Sudáfrica Democrática (CODESA).

Sigue preocupándonos la situación en muchos otros países africanos. Me refiero, en primer lugar, a Liberia, país hermano y vecino, asolado por una devastadora guerra interna. Muy pronto, los países del Africa occidental, agrupados en la Comunidad Económica de los Estados del Africa Occidental (CEDEAO), se comprometieron solidariamente a buscar una solución negociada. Se elaboró un plan de paz, con la participación constante de todas las partes en el conflicto. En la reciente Cumbre de Jefes de Estado de la CEDEAO, celebrada en Dakar, se adoptaron nuevas medidas para otorgar plena eficacia al plan de paz. Mi Gobierno hace un llamamiento a nuestra Organización, en especial al Consejo de Seguridad, para que apoye sin reservas la aplicación de dicho plan.

Por otra parte, varios centenares de miles de personas han huido de Liberia y se han refugiado en Guinea, Côte d'Ivoire y Sierra Leona. En Guinea solamente hay casi 600.000 refugiados, dos tercios de los cuales son niños. Los sufrimientos que soportan esos seres humanos requieren que se desplieguen esfuerzos complementarios dentro del marco de la asistencia tan apreciable de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR).

¿Qué diremos de Somalia, que arde asolada por el hambre y la sequía? A juicio de mi Gobierno, la paz no podrá restablecerse en ese país a menos que todas las partes en el conflicto den muestras de voluntad política y acepten el diálogo. Sólo la instauración de una cesación del fuego inmediata y definitiva permitirá a los somalíes iniciar negociaciones serias sobre el futuro de su país.

Por cierto, de nada sirve recurrir a todos los foros internacionales en búsqueda de un reconocimiento o una confirmación inútiles. Los hermanos somalíes deben aceptar dejar de lado la guerra para contribuir a la ayuda que les brinda la comunidad internacional.

Además de lo que está en juego desde el punto de vista político, el drama somalí plantea complejos problemas humanitarios, para cuya solución se han puesto en práctica medidas urgentes de manera efectiva, gracias a los esfuerzos conjuntos del sistema de las Naciones Unidas, la Organización de la Conferencia Islámica, la Organización de la Unidad Africana (OUA) y numerosos países y organizaciones no gubernamentales.

En cuanto a Angola, la cesación de las hostilidades y el inicio del diálogo entre las partes en el conflicto posibilitaron la celebración de elecciones pluralistas.

No lejos de allí, en Mozambique, las negociaciones de paz de Roma y el reciente acuerdo celebrado en Botswana entre la RENAMO y el Gobierno de Maputo constituyen pasos decisivos en el camino hacia la solución de ese largo y doloroso conflicto.

La crisis en Rwanda es objeto de concertación entre los países de la subregión para restablecer la estabilidad y la seguridad. Las negociaciones directas entre el Gobierno y el Frente Patriótico de Rwanda hacen vislumbrar un atisbo de esperanza de que se pondrá fin a un conflicto sangriento y se fortalecerán las bases de la unidad nacional.

Durante muchos años, la crisis del Oriente Medio ha ocupado un lugar importante en los debates de nuestra Organización; todavía continúa siendo una de las mayores amenazas para la paz y la seguridad internacionales. La cuestión de Palestina sigue siendo el centro de esa formidable crisis. Sólo si se devuelven al pueblo palestino todos sus derechos, bajo la égida de la Organización de Liberación de Palestina, su único y legítimo representante, se podrá llegar a una solución justa, global y duradera. El Gobierno de Guinea exhorta a las partes a continuar las negociaciones de paz. Igualmente, apoyamos cualquier otra iniciativa encaminada a sacar rápidamente esta situación del estancamiento en que se encuentra.

Por lo que respecta a Camboya, el establecimiento del Consejo Nacional Supremo de Camboya, dirigido por el Príncipe Norodom Sihanouk, está poniendo fin a una guerra muy difícil y anuncia el alba de un nuevo período que esperamos que se caracterice por un clima de tolerancia y de coexistencia pacífica.

Pese a los esfuerzos realizados por la comunidad internacional, combates de extrema violencia están desgarrando a las Repúblicas de la ex Yugoslavia. Todos los días los pueblos de esas tierras ven cómo se destruye el patrimonio histórico que construyeron durante siglos.

Debe continuar la presión internacional para hacer valer y respetar los derechos humanos y la legalidad internacional. Saludamos los esfuerzos de la Conferencia de Londres y de la reciente Conferencia en la cumbre del Movimiento de los Países No Alineados.

En cuanto a la cuestión de Corea, mi delegación apoya el proceso de reunificación de la península, de la que deben eliminarse las armas nucleares. Mi Gobierno aprecia todos los esfuerzos encaminados a la reconciliación, a la no agresión, al intercambio y a la cooperación entre las dos Coreas para lograr una reunificación pacífica.

Las transformaciones espectaculares que se están produciendo en el mundo, con frecuencia muy rápidamente, tendrán sin duda repercusiones beneficiosas para el proceso de desarme y de la limitación de los armamentos. Si bien a nivel bilateral hemos visto la firma de acuerdos relativos a la reducción o destrucción de algunos tipos de armas, a nivel multilateral las negociaciones siguen siendo bastante lentas.



La desaparición de la bipolaridad hace incomprensible una carrera insensata de armamentos. Sin embargo, en este nuevo contexto, no puede descartarse el riesgo de la guerra, debido a la existencia de arsenales de armas de destrucción en masa, especialmente nucleares. Por ello, la República de Guinea seguirá haciendo llamamientos urgentes a favor de un desarme general y completo.

Mi delegación celebra los resultados apreciables obtenidos en las negociaciones para la firma de una convención sobre las armas químicas. No obstante, las cuestiones principales, que constituyen la piedra angular del desarme, como la prohibición de los ensayos nucleares, la carrera de armamentos y la prevención de una guerra nuclear, no han sido objeto de la misma evolución positiva.

Por otra parte, la estrecha relación establecida en 1987 por la Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo continúa teniendo plena vigencia, ya que la reducción de los gastos y presupuestos militares puede impulsar las actividades económicas e industriales de los países ricos, y a la vez, ayudar en los esfuerzos de desarrollo económico y social de los países en desarrollo.

Estos últimos años, las relaciones entre los Estados se han ampliado y diversificado. Como consecuencia, el multilateralismo se ha reforzado. La importancia numérica de los Estados Miembros de la Organización universal se traduce cada vez más en el deseo de emprender acciones integradas y coordinadas a escala internacional para responder a los distintos desafíos, como el de la paz, el del desarrollo económico y social y el del medio ambiente.

A ese nivel, las relaciones multilaterales deben desempeñar un papel importante para planificar el nuevo orden, que la humanidad desea que sea democrático y genere prosperidad para todos. Los países no alineados tomaron el camino del multilateralismo en su reunión en Yakarta. Nuestra Organización debería tenerlo en cuenta en las futuras relaciones internacionales.

Las Naciones Unidas están realizando una obra positiva en diversos frentes, lo que le confiere una autoridad incontestable, especialmente en el campo del arreglo de los conflictos. Nunca antes había reunido la paz un consenso tan amplio sobre su profundo significado.

La aspiración de los pueblos a la justicia, a la seguridad y al bienestar, ha desencadenado un amplio proceso de transformación social, considerado como la señal evidente de un cambio democrático. En la República de Guinea, la transición democrática se desarrolla pacíficamente. Se van estableciendo instituciones constitucionales, regidas por el principio de la separación de poderes. Existen unos 40 partidos en liza para conquistar el poder político. El tribunal supremo, que detenta el poder judicial, velará por que se celebren elecciones regularmente. Está prevista la celebración de elecciones legislativas para diciembre de 1992, seguidas de las elecciones presidenciales en 1993.

Por ahora, el Gobierno lleva una política coherente de transición basada en el diálogo y en la transparencia. De todos modos, el tipo de democracia debe adaptarse a la realidades históricas, económicas, sociales y culturales de cada país.

El Gobierno de Guinea, resueltamente comprometido a edificar un Estado de derecho, apoya la acción de la comunidad internacional a favor de la promoción y desarrollo de los derechos humanos. Por ello, Guinea se congratula de que se haya convocado la Conferencia Mundial de Derechos Humanos para junio de 1993 y la conferencia internacional sobre la infancia africana en noviembre de 1992. Este es el lugar idóneo para hacer un llamamiento a toda la comunidad internacional, y en particular a los países donantes, para que financien los diferentes programas nacionales de acción elaborados dentro del marco del decenio en favor de la infancia.

Dentro de unos días esta Asamblea celebrará dos importantes acontecimientos internacionales, dedicándoles sesiones plenarias: el fin del Decenio de las Naciones Unidas para los Impedidos y el décimo aniversario de la aprobación del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento. Mi Gobierno, siempre sensible a la suerte de las clases sociales que sufren, ha consagrado una parte importante de sus esfuerzos a programas nacionales de desarrollo y hace suyas las medidas tomadas en el marco del Decenio de las Naciones Unidas para los Impedidos y las relativas al Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento.

Para que las estrategias y programas de desarrollo sean viables, deben conceder una atención especial al problema del medio ambiente. Por ello, mi

delegación solicita que los países del Norte participen plenamente en la financiación del Programa 21, tal como se definió y aprobó en Río, para la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Otro gran motivo de preocupación es la producción y consumo de drogas y su tráfico ilícito. Para librarnos definitivamente de este flagelo, la presión de la policía, la destrucción de las plantaciones y la prohibición del blanqueo de dinero deben respaldarse con el desarrollo y promoción paralelos de cosechas alternativas.

La revitalización del sistema de las Naciones Unidas es un imperativo categórico. Esta revitalización debe incluir especialmente la ampliación del Consejo de Seguridad, para que un mayor número de países participen como miembros permanentes. Dicha reforma también haría que ese órgano vital, responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, fuera más eficaz. En nuestra opinión, la ampliación del Consejo es uno de los aspectos fundamentales de la democratización de las relaciones internacionales que se precisa actualmente.

El Gobierno de la República de Guinea concede la mayor importancia al fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas y al respeto de los principios contenidos en su Carta, que es un requisito previo indispensable para el advenimiento de un nuevo orden basado en la justicia para todos y en la paz, la prosperidad y la solidaridad internacional.

Sr. FONSECA (Cabo Verde) (interpretación del texto en inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en portugués): Quisiera comenzar felicitando al Sr. Stoyan Ganev por haber sido elegido para el cargo de Presidente de la Asamblea General en su cuadragésimo séptimo período de sesiones. Estoy seguro de que, bajo su conducción, este período de sesiones resultará muy fructífero.

A su predecesor, el Sr. Samir Shihabi, de Arabia Saudita, quisiera expresarle el reconocimiento de mi delegación por la forma en que condujo la labor de la Asamblea General en su cuadragésimo sexto período de sesiones y por sus esfuerzos personales en favor del fortalecimiento del papel de la Asamblea General.

La elección del Sr. Boutros Boutros-Ghali para el cargo de Secretario General es motivo de particular satisfacción para Cabo Verde. Estoy seguro de que bajo su dirección, la Organización podrá afrontar sus responsabilidades en un momento en que se están produciendo cambios fundamentales en el escenario mundial en favor de un orden más justo y de las aspiraciones de la humanidad.

Doy la bienvenida a los 13 nuevos Estados Miembros admitidos recientemente, y estoy seguro de que su admisión enriquecerá nuestro diálogo colectivo en la búsqueda de soluciones para los problemas internacionales que nos afectan a todos. El principio de universalidad de las Naciones Unidas ha ganado así una mayor expresión.

Abrigo la esperanza de que, en un futuro no muy distante, los países que aún se encuentran bajo ocupación extranjera se unan también a la comunidad de naciones aquí representada. Entre los países que se encuentran bajo ocupación colonial figura Timor Oriental. Existen lazos históricos y culturales que nos unen con el pueblo de ese Territorio sometido a ocupación extranjera.

Mi país abraza la sincera esperanza de que las negociaciones en curso entre Portugal e Indonesia, que se celebran bajo los auspicios del Secretario General y de conformidad con lo que estableció la Asamblea General, produzcan resultados positivos que permitan que en el futuro el pueblo de Timor Oriental ejerza su derecho inalienable a la libre determinación.

La Asamblea acogió con satisfacción y entusiasmo la finalización de la guerra fría, que puso fin al espectro de un holocausto nuclear y a las políticas de rivalidad entre los bloques. Cabo Verde, junto con muchos otros

países, abriga grandes esperanzas en la nueva era anunciada por la finalización de la guerra fría. Esperamos que esta nueva era esté dominada por la paz en el mundo, la cooperación entre los países, el respeto a nivel mundial de los derechos humanos y los valores democráticos y una renovación de los esfuerzos en la esfera del desarrollo económico.

Si bien, por una parte, la finalización de la guerra fría ha dado lugar a un ambiente político internacional de gran optimismo con respecto a nuestro futuro colectivo, por otra parte ha permitido que afloraran conflictos cuyos efectos negativos son motivo de gran preocupación para nosotros, ya que consumen energías y recursos que son sumamente necesarios para el desarrollo económico y social de los países, un requisito previo para que los pueblos puedan lograr sus aspiraciones de progreso y bienestar.

No cabe duda de que la redefinición de la geografía política y las democracias recientemente institucionalizadas en Europa constituyen acontecimientos políticos de gran magnitud, cuyos efectos favorables ya se están haciendo sentir en el escenario internacional. Sin embargo, los conflictos abiertos que parecen proliferar en esa región del mundo son motivo de gran preocupación debido a su repercusión negativa sobre la estabilidad regional y mundial.

De modo similar, si bien los movimientos políticos en favor de la creación de gobiernos democráticos en muchas partes del mundo - especialmente, en Africa - anuncian el surgimiento de un nuevo orden en la existencia de las naciones sobre la base del pluralismo democrático, la participación de la población en el gobierno de sus países y la afirmación y el respeto de los derechos fundamentales de los ciudadanos, a veces se ven acompañados por convulsiones políticas y conflictos internos.

En consecuencia, en la actualidad las relaciones internacionales están dominadas por el optimismo y la esperanza de que estos cambios den lugar a un futuro mejor para todos, y, al mismo tiempo, por las realidades políticas actuales, en las que los enfrentamientos armados parecen afianzarse.

La trágica situación en Somalia es un ejemplo flagrante de los muchos conflictos nacionales que están haciendo estragos en el mundo.

Considero que conflictos nacionales como el de Somalia merecen nuestra mayor atención, habida cuenta de la dimensión de la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes que conllevan y las repercusiones que tienen sobre la paz y la estabilidad regionales e internacionales.

Las Naciones Unidas deberían prestar asistencia humanitaria a los países afectados y deberían ayudarlos a recuperar su armonía política interior y a lograr una normalización de la situación.

Espero que en el caso de Somalia todas las fuerzas políticas presten su plena cooperación a las Naciones Unidas en la tarea de facilitar la distribución de la asistencia humanitaria a la población afectada. Mi país condena cualquier resistencia u oposición al emplazamiento de fuerzas de las Naciones Unidas en Somalia, cuya presencia se torna necesaria para el suministro masivo de asistencia humanitaria. Espero que las Naciones Unidas procedan al pronto emplazamiento de los 3.000 guardias adicionales de las Naciones Unidas en Somalia, habida cuenta de la urgencia de la situación. Lo que está en juego aquí es la supervivencia de la población de Somalia. Cada día que pasa sin asistencia humanitaria equivale a la pérdida de innumerables vidas. Las Naciones Unidas deberían proceder con firmeza en la aplicación de su decisión de emplazar fuerzas, aun ante la oposición de ciertas facciones.

La situación en Bosnia y Herzegovina es un ejemplo de la infortunada realidad que estamos presenciando hoy, en la que los numerosos conflictos parecen comprometer los intentos de negociación pacífica. Pese a los ingentes esfuerzos ya realizados en distintos órganos, incluido el del Consejo de Seguridad, para poner fin al conflicto que arrasa al territorio de la antigua Yugoslavia y ha afectado en particular a la República de Bosnia y Herzegovina, hasta ahora no se ha alcanzado ningún resultado tangible y duradero.

Por razones que hacen a la paz y la estabilidad política en una región tan importante para la seguridad internacional como Europa, y por el respeto que nos merece a todos la situación humanitaria, la comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos por lograr la paz y la normalización del país.

En este contexto, creo que la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) puede y debe desempeñar un papel positivo. Todos deben respetar el principio de la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina y de la no injerencia en sus asuntos internos. El conflicto interno de Bosnia y Herzegovina clama por una solución que respete la igualdad de derechos de todos los ciudadanos y se base en la satisfacción de las aspiraciones legítimas de las diferentes comunidades de ese país.

Con estos antecedentes, mi país abriga la esperanza de que la actual conferencia de paz copatrocinada por las Naciones Unidas y la Comunidad Económica Europea produzca pronto resultados satisfactorios.

Los enfrentamientos armados que parecen asolar todos los rincones, exigen un manejo más firme y eficiente por parte de las Naciones Unidas en cuanto a la responsabilidad que les incumbe en lo tocante al mantenimiento de la paz y la seguridad. Esta importante función de las Naciones Unidas asume importancia particular como garantía indispensable en la preservación de la independencia, integridad territorial y seguridad de las naciones más pequeñas.

Incumbe al Consejo de Seguridad cumplir con esta responsabilidad primordial de las Naciones Unidas de forma rápida, eficiente, coherente, imparcial e inequívoca, cualesquiera sean los factores del conflicto y dondequiera que se dé dicho conflicto.

En este sentido, quisiera hacer hincapié en la importancia de las propuestas del Secretario General de las Naciones Unidas en su informe titulado "Un Programa de Paz" (A/47/277), con miras a fortalecer la capacidad de intervención de la Organización en la prevención y gestión de las crisis

internacionales. Esas propuestas merecen una atención cuidadosa. Mi delegación aportará su contribución a su análisis en el foro apropiado. La gravedad de los problemas de la paz y la seguridad internacionales impone un examen cuidadoso de esas propuestas con miras a ponerlas en práctica rápidamente.

Esta Asamblea debe hacer todo lo posible por convertir la afirmación y el respeto por los derechos humanos en sus diferentes dimensiones en un tema prioritario de su programa. La violación reiterada de los derechos fundamentales en los distintos países sigue siendo una realidad que la comunidad de naciones no puede tolerar. No deben escatimarse esfuerzos para eliminar los abusos que se siguen cometiendo en las distintas partes del mundo contra la dignidad de los seres humanos y sus derechos básicos.

Al tiempo que reconoce la dimensión multifacética de los derechos humanos, mi delegación no comparte el enfoque funcionalista que se les aplica. En efecto, los derechos fundamentales y las libertades individuales son fundamentales para la dignidad del ser humano y, por tanto, deben afirmarse de manera incondicional. Es en este contexto que mi país ha abogado siempre por la idea de fortalecer y mejorar los mecanismos de las Naciones Unidas para la protección de los derechos humanos, siempre que su violación - por su dimensión y grado - se haga intolerable.

Cada vez que la acción de las Naciones Unidas para proteger los derechos humanos entre en conflicto con los principios de la soberanía y no injerencia en los asuntos internos de los Estados, debemos enfrentar la cuestión con el valor necesario y con imaginación, y ser capaces de encontrar un terreno intermedio.

Quisiera, en este contexto, hacer hincapié en la preocupación que siente mi país por ciertas prácticas de xenofobia y racismo en algunos países. Cabo Verde es un país que se enorgullece de recibir extranjeros en su medio. Por tanto, es difícil para nosotros comprender el surgimiento de odio y violencia contra nacionales extranjeros y trabajadores migratorios en ciertos países.

Gran parte de la población de mi país trabaja y reside en el extranjero. La migración hoy en día es un fenómeno universal que, en cierto modo, comprende a todos los países. Es la expresión de la solidaridad entre grupos



y su tolerancia para vivir en paz los unos con los otros, independientemente de su origen o su raza. Deben adoptarse medidas firmes en los países de acogida contra quienes participan en tales prácticas vergonzosas, contrarias a las normas básicas del mundo civilizado que todos queremos construir.

La situación económica de las naciones en desarrollo no ha mejorado, a pesar de los esfuerzos que se realizan. La precaria situación económica en que se encuentran estos países incide negativamente en el establecimiento y consolidación de instituciones democráticas y es terreno fértil para el resurgimiento de conflictos, lo que no solamente enrarece el clima social, sino que también perturba la paz y seguridad de los Estados.

En el pasado, la respuesta a los llamamientos en aras de la asistencia económica para las naciones en desarrollo podía verse como la expresión de un simple acto de solidaridad humana, pero hoy queda claro que la necesidad de convencer a todos los países, desarrollados y en desarrollo de que el problema del subdesarrollo constituye un interés mundial que todos tenemos en la creación de condiciones objetivas que faciliten la estabilidad interna de las naciones y una relación armoniosa.

El problema del subdesarrollo es hoy, pues, una preocupación general, compartida por todos los que están interesados en la estabilidad y en el equilibrio ecológico del mundo. Por lo tanto, la solución de este problema deben encontrarla juntos los países desarrollados y los países en desarrollo.

Esta situación económica se hace aún más frágil para los países en desarrollo afectados por la sequía y la desertificación. Africa es el continente más perjudicado a este respecto. La enorme dimensión que han asumido la sequía y la desertificación en el mundo y los efectos catastróficos que han tenido para muchos países en desarrollo y para el bienestar de su población, requieren un plan mundial con el fin de enfrentar con éxito esta calamidad. En este sentido, es de esperar que durante este período de sesiones de la Asamblea General se ponga en práctica la decisión de la Conferencia de Río de establecer un comité intergubernamental para negociar una convención sobre la sequía y la desertificación.

Como país gravemente afectado por este flagelo, Cabo Verde espera que la mencionada negociación se vea coronada por el éxito y que su pronta entrada en vigencia marque un hito en la lucha contra este grave problema. Asimismo, cabe esperar que las importantes decisiones tomadas en la Conferencia de Río sean aplicadas positivamente.

Ha llegado el momento de que demostremos con hechos que esa Conferencia representó una ruptura con un pasado de negligencia respecto del medio ambiente. Esperemos que marque el comienzo de una nueva actitud por parte de los gobiernos y un nuevo espíritu de responsabilidad compartida y solidaridad internacional en la creación de un mundo más sano y ecológicamente más seguro, un mundo que sea más interdependiente desde el punto de vista económico y más justo en el aspecto moral.

El mundo atraviesa cambios políticos, económicos y sociales de gran magnitud. Las Naciones Unidas, como conferencia permanente en que se discute estos temas, deben también reflejarlos en sus propias estructuras y procedimientos con el fin de poder cumplir con sus posibilidades y fortalecer su capacidad de hacer frente a los desafíos cada vez mayores y diversificados.

Los esfuerzos que se hace para racionalizar el trabajo de las Naciones Unidas y sus actividades, sin duda alguna son encomiables y merecen nuestro apoyo. El informe titulado "Un Programa de Paz" presentado por el

Secretario General después de la reunión al más alto nivel del Consejo de Seguridad de enero de este año es una base sólida para reflexionar sobre los temas que tienen que ver con la reforma de las Naciones Unidas. Es de esperar que las útiles ideas allí contenidas se desarrollen aún más en el diálogo en curso sobre el ajuste de las Naciones Unidas a las necesidades del mundo de hoy.

Esta necesidad de adaptación ya se siente inclusive en algunos de los órganos de las Naciones Unidas. Recientemente se ha visto que la actividad de la Asamblea General ha perdido alguna importancia, y su prestigio se ha visto afectado.

Como el órgano más importante de las Naciones Unidas, en el que se oye la voz de todos los Estados Miembros, es importante que esta Asamblea, que es la expresión del carácter democrático de esta Organización, encuentre la forma de reactivarse y restaurar el prestigio perdido.

A nuestro juicio, son varios los medios para fortalecer el papel de la Asamblea General. El estudio de medidas para racionalizar su trabajo es uno de ellos. La racionalización debería referirse a la reestructuración de su programa y un nuevo examen de sus procedimientos, incluyendo la reestructuración del debate en las sesiones plenarias y en las diferentes Comisiones con el fin de evitar la duplicación y las repeticiones innecesarias.

Por otra parte, es importante que siempre que un tema de su programa asuma importancia mundial y genere interés universal, sea examinado en la Asamblea General en lugar de que se lo remita para su consideración como tema autónomo en una conferencia internacional.

En los últimos tiempos se ha escuchado con frecuencia voces que hablan de la necesidad de ampliar el número de miembros del Consejo de Seguridad. Nosotros creemos que se debe tratar ese tema a la luz de la necesidad de adaptar ese órgano a la correlación de fuerzas que prevalece en el mundo de hoy. De igual importancia es la necesidad de tomar en cuenta un equilibrio relativo en la representación de las distintas regiones en el Consejo. Cualquiera que sea el resultado, sin embargo, la ampliación del Consejo de Seguridad no debe en modo alguno hacerse a expensas de la eficacia de las decisiones que este importante órgano está llamado a tomar respecto de los temas de la paz y la seguridad.

Los esfuerzos que se realizan actualmente para racionalizar los trabajos del Consejo Económico y Social deberían mejorar la coordinación de las actividades de los distintos órganos que tratan de cuestiones económicas y sociales. Y es obvio que hay que tomar debidamente en cuenta la necesidad de preservar la necesaria descentralización y la naturaleza específica de las funciones de estos órganos. En este sentido, acogemos con beneplácito la decisión del Secretario General de iniciar un estudio a fondo sobre las modalidades para esta reestructuración.

Es la nuestra una era de enfrentamiento armado y de profundos cambios en el escenario internacional; pero es también una era que ofrece una oportunidad singular y condiciones excepcionales, que dan lugar a grandes expectativas y esperanzas en el esbozo de una relación mejor y más pacífica entre las naciones para lograr un futuro colectivo de paz y bienestar.

La tolerancia, el espíritu de solidaridad y la promoción de valores universales deben guiarnos constantemente en la formación de este futuro colectivo. Nos incumbe a todos, países grandes y pequeños, naciones desarrolladas y en desarrollo, comprender este sentido de nuestro interés común y adoptar las medidas que sean necesarias para lograr este fin.

Sr. NGUYEN MANH CAM (Viet Nam) (interpretación del francés): Para empezar permítaseme expresar, en nombre de la delegación del Viet Nam, mi más calurosa enhorabuena al Excelentísimo Sr. Stoyan Ganev, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Bulgaria, por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su cuadragésimo séptimo período de sesiones. Estoy seguro de que contribuirá personalmente con su dirección al éxito de este período de sesiones de la Asamblea General. También queremos expresar nuestro gran reconocimiento por la notable contribución de Su Excelencia el Sr. Samir S. Shihabi, Presidente de la Asamblea General durante su cuadragésimo sexto período de sesiones. También queremos expresar nuestra gratitud por los incansables y dinámicos esfuerzos que ejerce Su Excelencia el Sr. Boutros Boutros-Ghali, Secretario General de las Naciones Unidas, por la causa de la paz, la seguridad y la cooperación entre las naciones.

También deseo dar un cálido saludo a los nuevos Miembros de nuestra gran familia de las Naciones Unidas.

Desde el anterior período de sesiones de la Asamblea General hemos seguido presenciando cambios profundos y de largo alcance a escala mundial. Esos cambios han traído la desintegración del orden internacional creado después de la segunda guerra mundial y que ha durado casi medio siglo. Con la nueva coyuntura mundial han surgido nuevas posibilidades pero también desafíos graves para la paz, la seguridad y la prosperidad de todas las naciones y de la comunidad internacional en su conjunto. Ante el final de la amenaza de aniquilación por una guerra nuclear que ya no se cierne sobre los pueblos del mundo como espada de Damocles, todas las naciones podían esperar vivir en un mundo de paz, seguridad, justicia y prosperidad caracterizado por la cooperación benéfica para unos y otros establecida en pie de igualdad y la aplicación conjunta de los progresos prodigiosos de la revolución científica y tecnológica contemporánea al servicio del desarrollo y del bienestar de todos los países y del mundo en su conjunto.

Lamentablemente, sin embargo, el panorama del mundo de hoy dista mucho de ser tan radiante. Compartimos plenamente la opinión expresada por los dirigentes de los países no alineados en el mensaje de Yakarta del 6 de septiembre último:

"El mundo de hoy dista de ser un lugar pacífico, justo y seguro. La persistencia de los litigios, de los conflictos violentos, de la agresión y la ocupación extranjera, de la injerencia en los asuntos internos de los Estados, de las políticas de hegemonía y dominación, de los conflictos étnicos, la intolerancia religiosa, las nuevas formas del racismo y del chauvinismo son obstáculos considerables y peligrosos para la coexistencia armoniosa entre los Estados."

Paralelamente a la solución de algunos conflictos regionales, hemos presenciado el estallido de una serie de nuevos conflictos en diversos continentes, inclusive en la misma Europa, continente que debería haber gozado de la paz y la estabilidad gracias al mecanismo de cooperación y seguridad de Helsinki. De hecho, algunos países o grupos de países siguen aplicando contra otros políticas de embargo, de coacción y de imposición, lo que pone trabas al desarrollo de estos países.

La cuestión del ambiente económico mundial contiene también elementos de incertidumbre. El ritmo de crecimiento económico ha caído a su nivel más bajo en muchos años. Se pueden advertir ya los síntomas de una nueva crisis financiera, que podría sacudir a todo el sistema monetario internacional. Las tendencias a un mayor proteccionismo y el punto muerto en la Ronda Uruguay de negociaciones empeoran la ya difícil situación económica de muchos países, especialmente de los países en desarrollo.

Incluso más preocupante es la brecha que se amplía inexorablemente entre los países industriales desarrollados y los países en desarrollo. No podemos permanecer fríamente indiferentes ante la pobreza y el hambre que sufren diariamente millones de hombres y mujeres de todos los continentes. La hambruna de muchos países, especialmente grave en algunos países africanos como Somalia y el Sudán, es profundamente conmovedora y clama por una amplia asistencia de emergencia de otros países y de las organizaciones internacionales.

Ante las oportunidades y desafíos que acabamos de exponer, es imperativo que los Estados y naciones intensifiquen la cooperación para promover su propio desarrollo y, al mismo tiempo, para aunar las fuerzas para resolver los problemas mundiales y para contribuir a la construcción de un orden mundial

nuevo, más sano y mejor, basado en unas relaciones internacionales auténticamente democráticas e igualitarias, en el respeto mutuo y en el beneficio recíproco en pro de los objetivos generales de la paz y el desarrollo.

En este sentido, celebramos los resultados iniciales de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, especialmente su Programa 21, orientado hacia la meta del desarrollo sostenible. Sin embargo, la cuestión inmediata es la de garantizar los recursos financieros y tecnológicos necesarios para aplicar el Programa.

La dimensión social que abarca la preocupación por la infancia asume el mismo significado a largo plazo para el desarrollo sostenible que la preocupación que se concede al medio ambiente. Como demuestra el informe del Secretario General, en el seguimiento al Plan de Acción aprobado por la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, se ha hecho mucho en los dos últimos años, pero es preciso que nuestro compromiso y nuestra acción se vean imbuidos de una mayor universalidad. Por su parte, Viet Nam fue el primer país de Asia en ratificar la Convención. Hemos terminado nuestro programa de acción nacional y acabamos de presentar, dentro del plazo especificado, nuestro primer informe nacional sobre la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Teniendo en cuenta la evolución de la situación internacional, Asia y el Pacífico reflejan con bastante claridad las características del mundo actual. Varios países han podido aprovechar las oportunidades que se les ofrecían para lograr un desarrollo rápido. En cambio, un número nada despreciable de países se encuentra siempre hundido en el subdesarrollo, la carencia y la pobreza. A la par de la tendencia a la cooperación, subsisten algunas semillas de posibles conflictos.

Comprobamos con satisfacción que el Asia sudoriental está iniciando actualmente una nueva era portadora de ricas promesas de paz y prosperidad. Las relaciones bilaterales, antaño muy complejas, se han normalizado o están en vías de normalizarse, y el avance hacia la cooperación y la integración regionales, con las metas de asegurar la estabilidad y el desarrollo, se afirma con vigor cada vez mayor. Poco a poco se van estableciendo entre los países de la región las relaciones de buena vecindad, la confianza y la comprensión mutuas. Es un acontecimiento de importancia histórica en las relaciones internacionales en el Asia sudoriental, que antes fueron focos de tirantez y de guerra durante más de 50 años consecutivos. Sin embargo, como en muchos otros lugares del mundo, entre los Estados del Asia sudoriental y sus alrededores subsisten factores subyacentes de desestabilización, ya sea legados por el pasado o producidos por acontecimientos recientes, en particular los relativos a las fronteras territoriales, terrestres o marítimas. Ello motiva la preocupación de los distintos países de la región y fuera de ella, a raíz del peligro de desestabilización en esta zona tan importante del mundo.

Nosotros consideramos que la seguridad mundial es una e indivisible, tanto a nivel global como de cada una de las regiones. La seguridad en el Asia sudoriental no estará garantizada mientras no lo esté la seguridad de cada uno de los países de la región, quedando entendido que se trata de una seguridad que tiene distintos aspectos: militar, político, económico. Con esa finalidad, los países de la región han presentado numerosas iniciativas y propuestas de carácter positivo, tales como la Zona de Paz, Libertad y Neutralidad (ZOPFAN), la AFTA - Zona de Libre Intercambio de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) -, la Declaración formulada por la ASEAN



en Manila el 22 de julio de 1992, la EASEG de Malasia - Agrupación Económica del Asia Sudoriental -, el Foro de Cooperación en el Mar Oriental, de Indonesia; y los siete principios destinados a regir las relaciones entre los países del Asia sudoriental enunciados por la República Democrática Popular Lao. Estas iniciativas y propuestas han contribuido y continúan contribuyendo de manera importante al fortalecimiento de la comprensión mutua, a la consolidación de la confianza recíproca y a la promoción de la cooperación regional.

Con respecto a los problemas que han surgido recientemente en el Mar oriental, sería conveniente encontrarles una solución satisfactoria mediante negociaciones pacíficas, sin recurrir a la fuerza ni a la amenaza de utilizar la fuerza, es decir, sobre la base de principios básicos aceptables para todas las partes interesadas, sin lo cual la situación podría tomar un rumbo negativo y complejo.

Por su parte, Viet Nam, si bien está decidido a defender su soberanía y su integridad territorial, propugna la solución de todos los conflictos por medio del diálogo entre las partes interesadas, con miras a lograr juntos una solución satisfactoria. A la espera de esa solución, dará pruebas de la máxima moderación y se abstendrá de realizar cualquier acto que pudiera perjudicar los esfuerzos tendientes a fomentar la confianza y a reducir la tirantez en las relaciones interregionales, con la esperanza de que los demás países involucrados hagan lo mismo.

Estamos convencidos de que, con buena voluntad de unos y otros, cualquier controversia, por compleja que fuera, podría hallar una solución satisfactoria. Con ese espíritu, queremos reiterar aquí que estamos totalmente de acuerdo con los cuatro principios enunciados en la Declaración de la ASEAN del 22 de julio último, como base para la solución de litigios y para garantizar la seguridad del Mar oriental, a saber:

Primero, toda cuestión de soberanía y de jurisdicción relativa al Mar oriental será resuelta por medios pacíficos, sin recurrir a la fuerza; segundo, las partes interesadas actuarán con moderación a fin de crear una atmósfera propicia al arreglo de cualquier controversia; tercero, las posibilidades de cooperación en el Mar oriental se estudiarán sin perjuicio de la soberanía y la jurisdicción de los países de la región directamente

interesados; cuarto, los principios enunciados en el Tratado de Amistad y Cooperación en el Asia Sudoriental se aplicarán como base para el establecimiento de un código de conducta internacional en el Mar oriental.

Los debates fructíferos realizados con ánimo de cooperación constructiva, en pie de igualdad y con respeto mutuo entre Viet Nam y Malasia e Indonesia y Tailandia, respectivamente, sobre las cuestiones relativas al Mar oriental, demuestran que ese es el mejor medio para solucionar los problemas surgidos en las relaciones entre los países de la región.

Los países de la región y la comunidad internacional apoyan la puesta en práctica de los Acuerdos de París sobre Camboya, con miras a instaurar una Camboya pacífica, independiente y neutra que viva en la concordia nacional, mantenga relaciones de amistad con todos los países y contribuya a la paz y la estabilidad regionales. No obstante, compartimos la inquietud de la comunidad internacional con motivo de las trabas que se oponen al proceso de puesta en práctica de los Acuerdos de París, e instamos a las partes interesadas a que cooperen para lograr una ejecución plena y estricta de dichos Acuerdos.

Por su parte, Viet Nam, como signatario de los Acuerdos de París, afirma su respeto cabal y su plena aplicación de las disposiciones relativas a nuestro país, como se estipula en los Acuerdos. Al mismo tiempo, denunciaremos los actos de ostracismo y persecución contra residentes vietnamitas en Camboya y rechazamos categóricamente las afirmaciones falaces que se formulan respecto de Viet Nam con la única finalidad de encubrir el sabotaje de los Acuerdos de París.

La internacionalización de la economía mundial y la tendencia a la reestructuración económica exigen necesariamente la reforma y la vigorosa participación de las economías nacionales, entre ellas la de Viet Nam, en la división internacional del trabajo, la cooperación económica y el comercio mundial. Durante los cinco últimos años, debido a la línea justa que se ha aplicado y los esfuerzos excepcionales de nuestro pueblo, la obra de la reforma y de renovación de Viet Nam se ha integrado realmente en la vida de los vietnamitas, con resultados preliminares pero de una gran importancia en todas las esferas de la vida social. Se han liberado y multiplicado todas las capacidades de los diversos sectores de la economía, a lo que se agrega la cooperación ampliada con el exterior, los que ha conducido a cambios visibles en la fisonomía económica y social de nuestro país, que se encuentra así en condiciones de marchar adelante.

Sin embargo, la vida plantea siempre exigencias nuevas. Junto con la reforma económica que es la pieza central, intensificamos al mismo tiempo la reforma y la renovación políticas. Son dos facetas de un proceso único que repercuten recíprocamente y se estimulan una a la otra. La reforma política tiende a ampliar las libertades democráticas del ciudadano en todos los sectores, a reorganizar la estructura política y a construir un Estado de derecho realmente del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. La nueva Constitución, promulgada en abril de este año, representa a la vez una manifestación concreta y una institucionalización de este proceso de reforma. Uno de los elementos esenciales de esta nueva Constitución es la garantía del estricto respeto de los derechos fundamentales del ciudadano. Inspirándonos en el pensamiento rector de la Declaración de Independencia de Viet Nam de 1945, según la cual "Todas las naciones del mundo nacen iguales y cada nación tiene el mismo derecho a la vida, la felicidad y la libertad", estimamos que cada Estado, cada nación labore por el ideal de democracia y libertad por su propia vía, de manera creadora y no con un enfoque estereotipado y doctrinario, y menos aún según un modelo impuesto desde el exterior. Cada nación goza del derecho sagrado de elegir por sí misma su régimen sociopolítico, trazar su propio camino de desarrollo y resolver por sí misma sus propios asuntos de acuerdo con sus tradiciones históricas, culturales y sociales. No se puede aceptar la imposición de criterios de un

país en materia de democracia y derechos humanos a otro país y menos aún se puede aceptar que una nación pueda arrogarse el derecho de juzgar a otra nación.

En aplicación de su política exterior de amplia apertura, diversificación y multilateralización de sus relaciones internacionales, en los últimos tiempos Viet Nam ha reforzado y ampliado sus relaciones con numerosos países del mundo sobre la base del respeto mutuo de la independencia, la soberanía y la integridad territorial, la no injerencia en los asuntos internos de los demás, la igualdad y el beneficio recíproco. Atribuimos una particular importancia a la mejora y el fortalecimiento de las relaciones de amistad y cooperación con los países de la región y tratamos de contribuir activamente a la creación de un Asia sudoriental de paz, estabilidad, cooperación y desarrollo. Las relaciones entre la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y Viet Nam han entrado en una fase totalmente nueva. La adhesión de nuestro país al Tratado de Amistad y Cooperación en el Asia Sudoriental, suscrito en Bali en 1976, y la adquisición de su condición de observador de la ASEAN permiten que las relaciones de amistad y cooperación entre Viet Nam y la ASEAN marchen hacia un nuevo estadio cualitativo. Las relaciones entre Viet Nam y China se han normalizado sobre la base de los cinco principios de la coexistencia pacífica, de acuerdo con el deseo y los intereses de los dos pueblos, así como con la tendencia regional a la paz, la estabilidad y el desarrollo. Estamos convencidos de que estos intereses fundamentales ayudarán a ambos países a resolver de manera satisfactoria las cuestiones pendientes y los problemas que han surgido nuevamente en sus relaciones mutuas mediante la negociación pacífica sobre la base del respeto de la independencia, la soberanía y los intereses legítimos de cada país.

Nuestra política exterior trata de combinar continuidad y dinamismo en nuestras relaciones con todos los países, tanto grandes como pequeños. Trabajamos para consolidar y renovar los vínculos tradicionales con los países amigos y los países no alineados, y seguimos dando solidaridad y apoyo a la causa de los pueblos palestino y sudafricano y a las naciones en lucha por la paz, la independencia nacional, la democracia y el progreso social. Seguimos haciendo avanzar las relaciones existentes con los países de diversos

continentes, empenándonos en tender puentes hacia las regiones con las cuales antes no teníamos más que raros contactos, como muy recientemente con los países del Pacífico meridional, del Golfo y de América Latina.

La normalización de las relaciones entre Viet Nam y los Estados Unidos no beneficiará solamente a los pueblos de estos dos países sino también la paz y la estabilidad del Asia sudoriental. Hemos dado vuelta la página de la historia pasada y miramos hacia el porvenir. Con este ánimo y partiendo de una política humanitaria, hemos hecho todo lo posible para cooperar provechosamente con los Estados Unidos en el arreglo de la cuestión de los estadounidenses considerados desaparecidos en la guerra de Viet Nam. Nuestros esfuerzos constructivos y nuestra buena voluntad han sido saludados por la opinión pública de los Estados Unidos y reconocidos por el Gobierno de ese país.

Opinamos que actualmente el multilateralismo, encarnado en particular por las Naciones Unidas, ocupa un lugar cada vez más significativo. Sin embargo, conviene determinar la línea de división y la correlación apropiadas entre la dimensión multilateral y la dimensión nacional. Sería necesario destacar a este respecto que el aislacionismo está superado, pero que la soberanía nacional no dejará de ser un valor sagrado que todo país, sea grande o pequeño, está decidido a defender.

La evolución del mundo durante el año transcurrido hace más imperiosa aún la exigencia de democratización de la vida internacional y de las relaciones entre los Estados, inclusive la de las instituciones multilaterales, en particular las Naciones Unidas. En la nueva coyuntura, la composición del Consejo de Seguridad y la correlación entre éste, la Asamblea General y el Secretario General de las Naciones Unidas deberían reflejar la realidad de un mundo que ha cambiado radicalmente con relación a la época en que surgieron las Naciones Unidas y aun con relación a lo que ocurría hace apenas unos años.

Respaldamos la idea de que se vuelva a considerar y se amplíe la composición del Consejo de Seguridad, teniendo debidamente en cuenta la representación de los países en desarrollo a fin de aplicar plenamente el principio de igualdad entre los Estados Miembros de la Organización, y asegurarse de que se escuche debidamente la voz de la mayoría en la solución de las cuestiones importantes para la comunidad internacional. Se impone la renovación y el remozamiento de nuestra Organización mundial, para que pueda convertirse verdaderamente en un instrumento multilateral eficaz para el mantenimiento y la defensa de la paz, para contribuir a la solución de los problemas globales y, en particular, para la edificación de un nuevo orden internacional más sano y más justo, que verdaderamente sea obra común de todos nosotros.

Dentro del marco de su política exterior de independencia soberana, de paz, cooperación y apertura amplia, Viet Nam hará todo lo posible por contribuir activamente a la labor de las organizaciones y foros multilaterales, para promover el proceso de su integración en la comunidad internacional y en la economía mundial, y para aunar esfuerzos en favor de la creación de un nuevo orden internacional razonable y equitativo, que responda verdaderamente a las legítimas expectativas de la comunidad de naciones.

Sr. DIRIA (República Unida de Tanzania) (interpretación del inglés): Hemos venido aquí para renovar nuestra fe y nuestra confianza en la Organización mundial. En cierto modo, especialmente para nosotros en Africa, las Naciones Unidas han asumido una posición única. Esta es la primera vez, desde que se fundaron las Naciones Unidas en 1945, que la Organización tiene un Secretario General procedente de Africa. La delegación de Tanzania felicita al Sr. Boutros Boutros-Ghali por su muy merecida elección. Las Naciones Unidas han adquirido gran importancia debido a que este cambio en su dirección se ha producido en un momento en que las modificaciones que han tenido lugar en el sistema internacional, en los últimos años, han impuesto a todos los países la necesidad de volver a evaluar actitudes y políticas conocidas.

Felicito al Sr. Presidente por haber asumido su cargo durante este período de cambio. Su caudal de experiencia, su habilidad y su dedicación son

no solamente una ventaja valiosa para el cuadragésimo séptimo período de sesiones, sino que también dicen mucho de la capacidad de su propio país, Bulgaria, con el que Tanzania mantiene excelentes relaciones. Estoy seguro de que podrá adornar el cargo aportándole prestigio e imparcialidad. Su predecesor, el Embajador Samir Shihabi, de Arabia Saudita, presidió el cuadragésimo sexto período de sesiones con gran habilidad. Mi delegación se asocia a las expresiones de agradecimiento que le fueron dirigidas.

En cualquier historia humana hay ciertas coyunturas que distinguen un período de otro. El período quinquenal que va desde 1987 hasta 1992 será considerado como importante en la historia mundial. Esta etapa coincidió con el fin de la guerra fría y fue testigo de la expansión de las fronteras del sistema internacional, con el nacimiento de 21 Estados sólo en los años 1991 y 1992. Me complace mucho sumarme a la cálida bienvenida que se les da a los Miembros más nuevos de nuestra Organización.

La naturaleza de los gobiernos se ha visto transformada por una mayor democratización del orden político interno. Las estructuras del poder y la influencia en el mundo han sido alteradas por la desintegración de la Unión Soviética. Estos acontecimientos requieren una transformación de las modalidades de la interacción diplomática, especialmente en las Naciones Unidas, y la refacción de la estructura básica subyacente del sistema internacional, de manera que el nuevo orden que está surgiendo se base en el derecho en lugar del poderío, en la justicia en lugar de la conveniencia.

Visto retrospectivamente, el panorama político del sistema internacional ha sido alterado profunda y positivamente durante los últimos cinco años. Sin embargo, también ha dado lugar a nuevas inestabilidades, más desafíos a la paz y la seguridad internacionales, mayores incertidumbres - especialmente para los países en desarrollo - y más peligro de conflictos armados, como se refleja en las matanzas de Liberia, Somalia y la ex Yugoslavia. Estos conflictos plantean un grave peligro para la existencia misma de la civilización humana.

El cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General se celebra en una coyuntura crítica: nos encontramos entre dos mundos, uno muerto y el otro impotente para nacer. Estamos bajo la sombra de los peligros

de la unipolaridad, la decadencia económica en los países en desarrollo, los peligros ecológicos en los países desarrollados y la persistencia de viejas injusticias en Palestina y en Sudáfrica.

Este diagnóstico del estado del mundo se aplica por igual a la configuración global contemporánea y a los escenarios regionales. En el plano mundial, con la finalización de la guerra fría ha terminado un período de conflicto profundamente arraigado e intenso entre el Este y el Oeste. Como resultado, un orden establecido ha cedido el paso a un futuro todavía indefinido. En el plano regional, los resultados también son mixtos. Por ejemplo, en Sudáfrica, no hace mucho tiempo, el progreso logrado en los últimos dos años en cuanto a la erradicación del apartheid se encuentra repentinamente en el umbral del colapso, ya que el régimen de apartheid no solamente avanzó sino que perpetuó la violencia en los poblados y se negó a acceder a las importantes demandas del Congreso Nacional Africano, el Congreso Panafricanista de Azania y otras fuerzas democráticas.

Al examinar las zonas de conflicto parece como si, de pronto, la conclusión de la guerra fría ha dado lugar a un tipo de estado hobbesiano de la naturaleza en que los pueblos y naciones se encuentran atrapados en un conflicto y competencia perpetuos por la tierra, los recursos, los alimentos, la mano de obra y los mercados.

En los últimos dos años solamente Africa ha sido testigo de varios conflictos intraestatales que han dado como resultado grandes costos humanos en términos de víctimas y perturbaciones; costos materiales directos, en términos de daños a la propiedad, y costos de oportunidad. Los Estados vecinos también lo han pagado caro, por los esfuerzos que han tenido que hacer para reforzar su seguridad en las fronteras comunes, la asistencia que han debido prestar a los refugiados y la desviación de la atención de sus gobiernos de los esfuerzos de desarrollo para dedicarla a la gestión de las crisis relacionadas con las guerras, los conflictos armados y la inseguridad.



En resumen, estos conflictos han frustrado los esfuerzos africanos en pro de la recuperación económica y la transformación pacífica hacia un orden democrático. Así, al tiempo que alientan a África para que transforme sus sistemas políticos y económicos, las naciones desarrolladas tienen la obligación moral e histórica de ayudar al continente en la búsqueda de una estrategia de desarrollo sostenible orientada hacia la población. Tal ayuda asegurará que África pueda dedicarse al desarrollo auténtico y se libere de una causa importante de conflictos internos.

En el último año, Tanzania ha sido sede de los esfuerzos de mediación en el conflicto de Rwanda y ha tratado de facilitarlos. Me complace informar a la Asamblea de que el Gobierno de Rwanda y el Frente Patriótico Rwandés han llegado a un acuerdo de cesación del fuego para sentar las bases de una solución política perdurable. Tanzania desea felicitar a ambas partes por este notable éxito y rendir homenaje al Presidente y al Secretario General de la Organización de la Unidad Africana (OUA), a los Estados vecinos y a otros países por sus contribuciones a estos empeños.

Angola y Mozambique han padecido largos períodos de conflictos internos. Mientras nos reunimos aquí hoy, Angola ha llevado a cabo con éxito una elección general multipartidaria fundamental y Mozambique ha firmado recientemente una declaración conjunta con la Resistencia Nacional de Mozambique (RENAMO). Estos acontecimientos beneficiarán los intereses de paz y seguridad de los dos países. Tanzania elogia a los Gobiernos y pueblos de Angola y de Mozambique por haber emprendido el camino de la reconciliación y la avenencia.

Lamentablemente, el optimismo expresado con respecto a Angola y Mozambique no puede extenderse a los problemas insolubles del Oriente Medio. Desde la Conferencia de Madrid se han celebrado varias rondas de conversaciones. Por lo menos, existen dos obstáculos principales para unas negociaciones exitosas: la negativa de Israel a aceptar una delegación palestina compuesta por miembros de la Organización de Liberación de Palestina y el rechazo judío a congelar los asentamientos en las zonas ocupadas.

No puede haber mediación exitosa si a los palestinos, como una de las partes, se les niega constantemente su legitimidad. Si bien Tanzania apoya todos los esfuerzos internacionales tendientes a resolver el conflicto en el Oriente Medio, el proceso de mediación debe basarse en la presunta igualdad de

las partes en el conflicto. La mediación eficaz debe partir también de un claro consentimiento y de una representación válida de todas las partes en el conflicto.

Lo que se ha dicho de los conflictos regionales puede decirse también del medio ambiente. Como se observó en la Cumbre para la Tierra, celebrada en Río de Janeiro, la humanidad enfrenta ahora una de las más graves fuentes de inseguridad: la mala salud ecológica del propio planeta. Las asimetrías en el desarrollo no sostenible y la industrialización, el desarrollo económico y la política de recursos constituyen el núcleo del debate sobre el medio ambiente.

Tanzania, como muchas otras naciones en desarrollo, tiene cuatro preocupaciones principales con respecto al medio ambiente, a saber, el espacio, el crecimiento, la condicionalidad y la democracia ambientales. Para explicar estas preocupaciones, tenemos que destacar que las naciones desarrolladas deben reducir la presión sobre el medio ambiente mediante medidas correctivas que permitan que los países en desarrollo, con inclusión de Tanzania, logren el espacio ambiental para la industrialización.

El crecimiento ambiental, es decir, el suministro de recursos para elevar los niveles de vida, es necesario para erradicar la pobreza.

La condicionalidad ambiental debe ser erradicada. Sin ignorar la relación entre la tecnología y la degradación del medio ambiente, las actuales condicionalidades sobre el suministro de ayuda extranjera constituyen una forma de desviación de la atención que tiende a ocultar las verdaderas cuestiones que obstaculizan los esfuerzos en pro del desarrollo. Los países en desarrollo sólo son responsables de una pequeña parte de las presiones sobre el medio ambiente mundial.

La democracia ambiental se refiere a la participación de los países en desarrollo en los procedimientos de adopción de decisiones en las instituciones multilaterales con respecto a la financiación para el medio ambiente. Otro componente de la democracia ambiental consiste en garantizar que la cuestión del desarrollo económico no quede oculta por las preocupaciones relativas al medio ambiente. Así, la tarea de la comunidad internacional después de la histórica Cumbre para la Tierra de Río de Janeiro, tendrá que combinar atinadamente las políticas ambientales con el desarrollo socioeconómico.

Tanzania espera que se cree una comisión de alto nivel sobre el desarrollo sostenible en virtud del Artículo 68 de la Carta.

El período de 1987 a 1992 podría considerarse como un momento extraordinario, que brindó la oportunidad de enfrentar y superar las inestabilidades antiguas y nuevas y los desafíos a la paz y la seguridad. Las negociaciones, que son típicas del período de transición en el sistema internacional y como un instrumento para la concreción de la paz y la formulación de políticas, han asumido una renovada importancia para la solución de antiguas y nuevas cuestiones.

En realidad, el debate en las Naciones Unidas durante los dos últimos períodos de sesiones de la Asamblea General ha sido dominado por un tema: la oportunidad sin precedentes brindada por el fin de la guerra fría para crear un nuevo orden mundial. No hay dudas de que la finalización de la rivalidad entre las superpotencias ha contribuido de manera notable al término de una serie de conflictos, con inclusión de los del Afganistán, Angola, Camboya y Namibia. Esta oportunidad histórica ha facilitado una mayor participación de las Naciones Unidas en las actividades de instauración y mantenimiento de la paz en muchas partes del mundo.

No obstante, un nuevo orden mundial debe basarse en el vínculo entre la libertad y el desarrollo, la justicia, la paz, la seguridad y la democracia dentro de las naciones y entre ellas. Desde tiempo inmemorial, los filósofos han recordado a los partidarios de la primacía de la libertad humana que ella es posible en la sociedad y a través de ella sólo cuando se erradican las desigualdades e injusticias estructurales.

Todo nuevo orden mundial debe basarse en el máximo bien y en la garantía de la igualdad y la libertad para todos. Debe fundarse sobre el auténtico mantenimiento de la paz y la seguridad en el sentido más amplio de la diplomacia preventiva y la instauración, el mantenimiento y el fomento de la paz. Se puede mantener la seguridad sin mantener necesariamente la paz, pues la primera puede requerir medidas que sostengan el statu quo, mientras que la segunda puede exigir acciones tendientes a modificar la situación existente. Mientras la seguridad se refiere a la ausencia de la violencia directa, la paz se centra en la ausencia de la violencia estructural de la injusticia y las desigualdades institucionalizadas. Este enfoque es una condición sine qua non para el desarrollo, la democracia, la justicia, la paz y la seguridad en general.

La concepción de un nuevo orden mundial debe comenzar con las reformas en las Naciones Unidas, resaltando el importante papel de las organizaciones regionales tales como la Organización de la Unidad Africana (OUA) y el Movimiento de los Países No Alineados. Debe volver a interpretarse el papel de las Naciones Unidas para alentar la emancipación de la sujeción al subdesarrollo, las injusticias, las desigualdades y la dominación política. Debe fomentarse tanto la democracia como la libertad en general, así como la capacidad económica a fin de disfrutar de esa libertad de manera significativa.

Reitero que las Naciones Unidas, y especialmente el Consejo de Seguridad, deben reformarse debido a que se basan en un concepto obsoleto de paz y seguridad internacionales. El mantenimiento de la paz y la seguridad no puede centrarse exclusivamente en el concepto tradicional del establecimiento o mantenimiento de la paz, ni tampoco puede limitárselo a la esfera exclusiva del Consejo de Seguridad. También debe haber una obligación económica, social y moral para la comunidad internacional en su conjunto.

Los trágicos conflictos en Bosnia y Herzegovina y en Somalia indican que los métodos tradicionales de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz ya no resultan útiles. Allí mismo donde está en juego la supervivencia de la humanidad, allí donde los estallidos y el nivel de violencia adquieren enormes proporciones, amenazando la trama misma de la civilización humana, y allí donde los conflictos étnicos requieren quizás de una intervención externa toda vez que amenazan de ese modo la paz y la seguridad internacionales, las Naciones Unidas deben poder actuar rápida y decisivamente.

Somalia es un ejemplo típico. Mi delegación formula un llamamiento a todas las partes involucradas en el conflicto para que den muestras de moderación y cooperen a efectos de facilitar la distribución de la asistencia humanitaria y establecer un gobierno de reconciliación nacional. Tanzania aplaude los esfuerzos del Secretario General de las Naciones Unidas, del Secretario General de la Organización de la Unidad Africana (OUA), de la Organización de la Conferencia Islámica, de la Liga de los Estados Arabes y de los gobiernos en particular que prestan asistencia humanitaria y procuran una solución política en Somalia.

En enero de este año el Consejo de Seguridad pidió al Secretario General que estudiara y formulara recomendaciones sobre los medios conducentes a fortalecer y tornar más eficiente la capacidad de las Naciones Unidas en materia de diplomacia preventiva, así como de establecimiento y mantenimiento de la paz, de conformidad con la Carta de la Organización. Tanzania felicita al Secretario General por su respuesta rápida y cabal que invita a la reflexión.

Cualquier sistema internacional duradero debe tener un régimen jurídico bien fundamentado, incluidos el respeto y el cumplimiento de las normas de derecho en los planos nacional e internacional, así como una pauta democrática de interacción. En este contexto, es digna de apoyo la declaración de la Asamblea General sobre el Decenio de las Naciones Unidas para el Derecho Internacional de 1990 a 1999. Esta declaración es un indicio claro de los esfuerzos concertados de las Naciones Unidas en la esfera jurídica con el fin de progresar en la búsqueda de un nuevo orden mundial. El Secretario General ha puesto de relieve este punto tan importante en su recomendación en pro de un uso mucho más efectivo de la Corte Internacional de Justicia, incluida la aceptación de la jurisdicción obligatoria de la Corte.

Sin embargo, un régimen jurídico mundial efectivo presupone la existencia de instituciones políticas y económicas bien fundamentadas: existe una relación que se fortalece mutuamente.

El fin de la guerra fría ha tendido a subrayar la preocupación internacional por un marco sistemático de política para el desarrollo humano, habiendo proporcionado la oportunidad de un ámbito más vasto de análisis y estrategias avanzadas sobre la cuestión del desarrollo. Tal como lo he declarado anteriormente, un nuevo orden mundial bien fundamentado que se base en la libertad humana sólo es posible en una sociedad mundial reorganizada en la que las desigualdades e injusticias estructurales sean sistemáticamente erradicadas.

No obstante, el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo está comenzando a partir de una base poco prometedora. Los indicadores macroeconómicos mundiales de los últimos 18 meses proporcionan una lóbrega imagen. El producto bruto mundial per cápita se mantuvo sin cambios durante 1990, disminuyó en un 2% en 1991 y se espera que se reduzca nuevamente, en alrededor del 1%, en 1992. Los países en desarrollo en general durante

dos años consecutivos han sufrido una disminución sin precedentes en sus ingresos per cápita. Tal como lo ha señalado constantemente el Grupo de los 77, el crecimiento económico en el Sur se ha visto contrarrestado por una desigualdad en los sistemas monetarios, financieros y comerciales mundiales, así como por una disminución de las corrientes de recursos, la carga de la deuda, las restricciones para la transferencia de tecnología, la denegación de acceso a los mercados, los términos adversos del comercio y una declinación en los precios de los productos básicos que produce el Sur.

Entre los países en desarrollo la región africana fue la más golpeada. El producto bruto de la región africana aumentó sólo un 1,9% en 1991, comparado con el 3,2% de 1990, mientras que la tasa promedio de crecimiento de los países no exportadores de petróleo disminuyó del 1,7% al 0,5% en 1991. El Africa meridional tiene el problema adicional de la peor sequía de que se tenga memoria en los últimos tiempos, lo cual amenaza a alrededor de 100 millones de personas.

Los pobres indicadores económicos coinciden con cambios posteriores a la guerra fría en las políticas internas de muchos países en desarrollo, incluida Tanzania. La reestructuración tiene por objeto intensificar el dinamismo de las economías nacionales por medio de empresas económicas y de la innovación y apertura al funcionamiento de las fuerzas del mercado. Dejando de lado la racionalidad y la eficacia de estas políticas, gran parte de las reformas internas dependen de un ámbito externo que contribuya en los planes regional y mundial a cuestiones tan importantes como la carga de los servicios de la deuda, las corrientes de capital, el acceso a los mercados y los precios de los productos básicos.

Del análisis de la economía mundial pueden extraerse diversas conclusiones; entre ellas, en primer lugar, que las divisiones y rivalidades económicas inevitablemente acarrearán conflictos políticos; segundo, que la desequilibrada interdependencia mundial con desigualdades crecientes dentro de las naciones y entre ellas no puede resolverse por medio de estrechas concepciones de políticas de poder.

No puede haber democracia genuina allí donde las estrategias de desarrollo no se centran en la humanidad. Tal como lo define el Informe de la Comisión Sur, el desarrollo

"... es un proceso que permite a los seres humanos realizar su potencial, establecer la confianza propia y llevar vidas dignas y plenas. Es un proceso que libera a las personas del temor de la necesidad y de la explotación, y también un proceso de crecimiento de una sociedad que desarrolla - desarrollo centrado en la persona - los esfuerzos del pueblo por y para el pueblo."

Esta correcta concepción del desarrollo abarca las variables esenciales del desarrollo humano, tales como poner a las personas en el centro de todo desarrollo, la correlación entre el desarrollo humano y la libertad humana, niveles avanzados de actividad económica y la oportunidad de distribuciones equitativas de los ingresos tanto a nivel interno como mundial. En efecto, cuestiones tales como la forma en que pueden reducirse las disparidades entre los pobres y los ricos o por qué los mercados mundiales dejan de responder a las necesidades de los más pobres del mundo se centran en la problemática de la restricción del desarrollo humano.

Tanzania ha seguido con gran interés los esfuerzos del Secretario General para reestructurar las Naciones Unidas y cree que la reforma y reestructuración de la Organización, tanto del mecanismo intergubernamental como de la Secretaría, deben promover una estructura más eficiente y eficaz sin marginalizar los intereses de los Estados Miembros, en especial de los países en desarrollo.

Como señalé anteriormente, las Naciones Unidas por sí solas no podrán tener éxito a menos que cooperen con organizaciones regionales tales como el Movimiento de los Países No Alineados y la Organización de la Unidad Africana, que representan las aspiraciones de las naciones en desarrollo. Los papeles del Movimiento de los Países No Alineados y la Organización de la Unidad Africana no son exclusivos de las recientes condiciones de Africa o del tercer mundo. El sistema del Estado moderno se ha caracterizado, históricamente, por la lucha en aras de la libertad y el desarrollo humanos, la cual tiene sus raíces en dos tendencias históricas concurrentes: por un lado, la hegemonía y la explotación por las grandes Potencias y, por el otro, la oposición de la mayoría aplastante de otros Estados medianos y pequeños a esa explotación. Ninguno de los cambios actuales en el sistema internacional ha socavado estos rasgos fundamentales de la estructura mundial que lleva ya 400 años. La cantidad y la identidad de las hegemonías pueden cambiar con el tiempo, pero no se ha modificado la existencia y la naturaleza de la lucha, es decir, la exigencia de que el sistema del Estado funcione conforme a los principios de universalidad, equidad y justicia entre los Estados.

Las penurias de las naciones en desarrollo subrayan el significado del Movimiento de los Países No Alineados y la Organización de la Unidad Africana en la lucha por llevar la equidad y la justicia a la humanidad. Tanzania cree que estas organizaciones regionales constituyen las bases para la acción colectiva a fin de fomentar la cooperación económica entre los países del Sur, ampliar la democratización de las relaciones internacionales y renovar el debate y el diálogo democráticos entre las naciones, en especial las negociaciones multilaterales entre el Norte y el Sur, que actualmente se encuentran en un punto muerto.

El fin de la guerra fría debería reforzar en lugar de confundir nuestra decisión de construir un nuevo orden mundial basado en la libertad, la justicia, la igualdad y el desarrollo de la humanidad como una sola familia.



Este es el criterio que debemos adoptar en la época actual, cuando los Estados y los pueblos pobres se empobrecen aún más y los ricos se hacen todavía más ricos; éste debe ser el significado real de la democracia a nivel nacional y mundial. Desde esta perspectiva, resulta intolerable que cualquier rama de la misma familia humana se vea privada de los derechos básicos económicos, sociales, culturales, políticos y civiles.

La familia humana de naciones no sólo debe examinar las causas subyacentes de los conflictos, la injusticia y el subdesarrollo, sino que también tiene que procurar cambiar las relaciones sociales y transformar las estructuras sociales de manera tal que surja un mundo más justo, equitativo y digno. Ese nuevo orden mundial nos espera y nos llama. Es el nuevo orden mundial que debemos luchar por alcanzar.

Sr. MATTHEWS (Liberia) (interpretación del inglés): Rogamos al Sr. Presidente que acepte nuestras cálidas felicitaciones por haber sido elegido para presidir la Asamblea General en su cuadragésimo séptimo período de sesiones. Le prometemos el pleno apoyo y la cooperación de la delegación de Liberia a sus esfuerzos para guiar la labor de la Asamblea.

Expresamos nuestro más profundo agradecimiento a su ilustre predecesor, el Embajador Samir S. Shihabi, de la Arabia Saudita, por la hábil conducción de la Asamblea General durante el cuadragésimo sexto período de sesiones, y le deseamos éxito en el futuro.

Damos la bienvenida al Dr. Boutros Boutros-Ghali, distinguido erudito y diplomático africano, como Secretario General de las Naciones Unidas. Desde que asumiera la conducción de la Organización a principios de este año, ha hecho gala de excelentes dotes diplomáticas, firme determinación y amplia visión para abordar los numerosos y acuciantes problemas que enfrenta ahora la comunidad internacional. Su dedicación singular a la causa de la paz y la seguridad mundiales, la justicia social y la prosperidad económica ha inspirado una enorme confianza en que las Naciones Unidas seguirán siendo el foro más idóneo para poner en práctica varias ideas que pueden mejorar la situación de la humanidad.

También saludamos y tendemos una mano fraterna a los nuevos Miembros de las Naciones Unidas. Tenemos la ferviente esperanza de que su participación contribuya a alcanzar los nobles ideales y objetivos de la Organización.

El fin del antagonismo ideológico que caracterizó la era de la guerra fría suscitó grandes expectativas de que en el mundo, ahora convertido en una aldea, imperaría un clima de paz internacional, tolerancia y buena voluntad, lo cual nos permitiría dedicar todas nuestras energías a bregar con la plétora de problemas del subdesarrollo. Lamentablemente, hay premoniciones apocalípticas, guerras y rumores de guerra que ensombrecen todo el mundo en forma siniestra. En Somalia, en Bosnia y Herzegovina, en algunas de las regiones surgidas de la ex Unión Soviética e incluso en mi propio país, Liberia, arrecian las guerras causadas por deseos nacionalistas, étnicos y religiosos, o por la simple codicia de bienes y poderío.

Aunque las Naciones Unidas responden, si bien a veces demasiado tarde, a esas crisis, es urgente que la Organización emplee su autoridad moral de manera más eficaz y no selectiva en las primeras etapas de los conflictos a fin de evitar las tragedias humanas que con tanta frecuencia aquejan a la humanidad.

A este respecto, la delegación de Liberia toma nota con agradecimiento del informe amplio y esclarecedor del Secretario General, titulado "Un Programa de Paz", en el que señala medidas y propuestas específicas para fomentar en forma más firme y no selectiva una mayor participación de las Naciones Unidas en la diplomacia preventiva, el establecimiento y el mantenimiento de la paz, así como en su observancia.

Dentro de ese contexto, los Estados Miembros con mayores recursos deben asumir el papel de líderes para asegurar que las Naciones Unidas estén preparadas, dispuestas y sean capaces de asumir en forma constructiva el compromiso de intervenir de modo humanitario en los conflictos internos, de conformidad con los principios rectores anexos a la resolución 46/182 de la Asamblea General, de 19 de diciembre de 1991 y con el párrafo 7 del Artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas.

En esta ocasión, informaré a los representantes acerca de los acontecimientos en Liberia y su continua lucha por la paz.

Desde el 24 de diciembre de 1989, cuando fuerzas rebeldes atacaron Liberia desde un país vecino, la más antigua república de Africa se ha visto sumida en una trágica guerra civil, caracterizada por la mutilación atroz, el crimen y la demencia. En una triple lucha armada por conseguir el poder, en que el "enemigo" fue definido con escasa exactitud, cada facción acosó a la población civil, cuyos gritos de socorro fueron escuchados por un mundo en gran medida indiferente.

Liberia, luz de esperanza en Africa como expresión de soberanía desde 1847, país que acogió y asimiló a su sociedad a miles de otros africanos de países vecinos y de otros países, quedó reducida rápidamente a una tierra de pesar y desolación. Este fratricidio impulsó a aproximadamente 800.000 ciudadanos de nuestro país a pedir asilo en países vecinos.

Tras la desintegración del Gobierno y el consiguiente desmoronamiento de la autoridad civil, y a fin de evitar más derramamiento de sangre, la Comunidad Económica de los Estados del Africa Occidental (CEDEAO) emprendió una iniciativa de mediación, proponiendo un plan que garantizó el acuerdo de todas las partes interesadas. El plan de paz de la CEDEAO requirió, entre otras cosas, el despliegue de una fuerza de mantenimiento de la paz, el Grupo de la CEDEAO de Verificación de la Cesación del Fuego (ECOMOG), así como el

establecimiento de un gobierno provisional de unidad nacional, que incluyera las facciones en guerra, los partidos políticos y los grupos de interés del país.

En agosto de 1990, la CEDEAO facilitó la celebración de una conferencia nacional para que los liberianos pudieran deliberar acerca del futuro de su país, formar un gobierno provisional e iniciar los planes para la celebración de elecciones libres y democráticas bajo la supervisión y el control internacionales. El Frente Nacional Patriótico de Liberia (NPFL) - principal facción rebelde, dirigido por el Sr. Charles Taylor - no asistió y aparentemente optó por una solución militar que todavía se esperaba en vano que surgiera de lo que ya era una guerra de desgaste.

En la Conferencia, los delegados desarrollaron su labor dentro del marco del plan de paz que las facciones en guerra habían aceptado como base para la mediación. Requería que ninguno de los líderes de los grupos armados podría ocupar el cargo de Presidente provisional y que éste debería sólo ejercer una función de control y no participar en las elecciones. En consecuencia, la Conferencia reservó al líder del NPFL el cargo de Presidente de la Asamblea Legislativa, el cargo más elevado del Gobierno provisional, desde el que podría aún tratar de obtener la Presidencia del país mediante elecciones libres y democráticas. También se concedió al NPFL la mayoría de las bancas de la Asamblea Legislativa provisional. Sin embargo, esta oferta no logró inducir al NPFL y su líder a encontrar algunos puntos en común con otros liberianos.

Los Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO, reunidos en una cumbre extraordinaria en Bamako, en noviembre de 1990, negociaron una declaración de la cesación del fuego e instaron a todos los liberianos a que continuaran intentando lograr la paz, mediante la celebración de otra conferencia nacional en la que pudiera estar presente el NPFL.

La CEDEAO convocó la segunda conferencia nacional en Monrovia, en marzo de 1991. En ella, una delegación del NPFL participó en las negociaciones para lograr un arreglo acerca del gobierno del país, conforme al marco ya propuesto. La euforia que caracterizó a esos resultados preliminares duró muy poco, ya que el líder del NPFL rechazó por completo las conclusiones obtenidas.

Unos meses después, el NPFL alertó a algunos de los dirigentes de la CEDEAO al decirles que no estaba dispuesto a participar en un gobierno

provisional pero que, por el contrario, estaría dispuesto a negociar otra propuesta propia bajo los auspicios de la CEDEAO. El NPFL propuso una elección rápida, a celebrarse en el plazo de seis meses, a la que precederían el acuartelamiento y desarme de todos los combatientes armados.

La CEDEAO creó el Comité de los Cinco, dirigido por el Presidente Felix Houphouet-Boigny, de Côte d'Ivoire, para que colaborara con los liberianos y nos ayudara a alcanzar un entendimiento. Las negociaciones, que se llevaron a cabo en cuatro reuniones diferentes, dieron lugar a un acuerdo que se denominó el Acuerdo de Yamoussoukro, debido al lugar donde se celebró. Este Acuerdo suscitó declaraciones de apoyo de la Organización de la Unidad Africana (OUA), el Movimiento de los Países No Alineados y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Pero, ¿cómo reaccionó el NPFL a los compromisos que asumió? En el 15° período de sesiones de la Junta de Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO, celebrado en Dakar, en julio de 1992, los 16 dirigentes del Africa occidental lograron un consenso claro y declararon lo siguiente:

"La Junta determinó que la conducta de no cooperación del NPFL, especialmente respecto del acuartelamiento y desarme de los combatientes y la creación de una zona neutral en la frontera entre Liberia y Sierra Leona, continuó planteando una grave amenaza para la paz, la estabilidad y la seguridad de la región del Africa occidental."

Por ello, la Junta ordenó al Comandante del Grupo de Verificación de la Cesación del Fuego (ECOMOG) que llevara a cabo la aplicación del programa contenido en el acuerdo de Yamoussoukro, a más tardar en el plazo de 30 días a partir de la conclusión de la reunión en la cumbre. Además, los líderes del Africa occidental decidieron que:

"A menos que Charles Taylor y el Frente Nacional Patriótico de Liberia (NPFL) accedieran a la aplicación del citado programa, la Junta impondría sanciones amplias contra Charles Taylor y las zonas controladas por el NPFL y cualquier otra parte que no cumpliera el programa; que todos los Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados del Africa Occidental (CEDEAO) tomarán todas las medidas necesarias para llevar a efecto plenamente esta decisión; que el Comité de los Cinco, en consultas con el Comité permanente de mediación, recabará la asistencia del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para lograr que las sanciones que se impongan fuesen efectivas y obligatorias para todos los miembros de la comunidad internacional, de conformidad con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas."

En apoyo de la decisión tomada por los Jefes de Estado de la CEDEAO, la Décima Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países No Alineados, reunida en Yakarta en septiembre de 1992, señaló en sus documentos finales, entre otras cosas, que:

"si existen partes que siguen obstaculizando los esfuerzos para crear el clima necesario a fin de celebrar elecciones libres y democráticas en Liberia, se impondrán a dichas partes y a las zonas que controlen fuertes sanciones económicas, tal como propuso la cumbre de la CEDEAO. También apelamos a la comunidad internacional para que apoyen dichas sanciones, si éstas se aplican, y proporcionen la asistencia necesaria a Liberia y al Grupo de la Comunidad de Estados del Africa Occidental encargado de observar la cesación del fuego (ECOMOG)."

Esperamos que el Consejo de Seguridad también preste su apoyo.

De conformidad con el espíritu de sus responsabilidades, el Gobierno Provisional de Unidad Nacional ha tomado varias medidas encaminadas a fortalecer la capacidad del NPFL para cooperar en la aplicación de los compromisos que adquirió voluntariamente.

Hemos contribuido con éxito a sensibilizar a aquellos países que pueden proporcionar fondos para la desmovilización y rehabilitación de los combatientes. Se ha ofrecido una amnistía para aumentar las perspectivas de reconciliación. Hemos garantizado alimentos para el NPFL, a fin de ayudar a aliviar las dificultades debidas al acuartelamiento de sus tropas, que según las palabras de su dirigente, actualmente están viviendo de lo que obtienen de la tierra. A fin de infundir confianza al NPFL sobre las próximas elecciones, le ofrecimos el cargo de Presidente y la mayoría de los escaños de la Comisión Electoral. Hicimos esto aunque el partido político que se está formando no es sino uno de los seis que se van a presentar a las elecciones.

Cabe recordar que el Sr. Amos Sawyer, Presidente del Gobierno Provisional de Unidad Nacional, no se presentará a las elecciones, y por tanto, las ventajas de ser titular del cargo no constituyen un factor en este caso. Es más, el Sr. Sawyer ha anunciado que para asegurar la unificación del país, si el Sr. Taylor accede a que sus fuerzas se retiren a los cuarteles, se desarmen y él renuncia a sus reivindicaciones de una falsa presidencia en la zona que controla, el Sr. Sawyer dimitirá a favor de otro liberiano aceptable para ambas partes, quien unificaría el país durante los meses que quedan hasta las elecciones.

El pueblo de Liberia sabe lo que quiere. Queremos que termine la guerra. Queremos un país unificado. Queremos elecciones libres y democráticas. Si bien reconocemos la existencia de problemas profundos, ensombrecidos por las sospechas y la cautela, nuestras dificultades son aún mayores debido a la influencia que ejercen sobre el NPFL factores y fuerzas externas. Esto no quiere decir que los liberianos no sean responsables en última instancia del caos que hemos causado a nuestro país, pero es importante que la comunidad internacional comprenda y aprecie las variables que hacen difícil la paz en Liberia.

La crisis de Liberia se planificó en el extranjero. Muchos de los insurgentes recibieron formación fuera del país. Los que inicialmente proporcionaron la formación, las armas y el apoyo financiero han intentado explicarnos sus motivos, con palabras espúreas de deber revolucionario para con sus hermanos africanos oprimidos. Debemos recordar también que los insurgentes cruzaron una frontera reconocida internacionalmente y parece que

siguen recibiendo la cooperación y el apoyo de algunos de los que se denominan pueblos hermanos. Somos conscientes de que a medida que avanzaba el NPFL se saqueaba sistemáticamente el país, sacando de Liberia activos transportables, desde excavadoras a plantas energéticas, de computadoras a automóviles, principalmente por las rutas que seguían los insurgentes.

También sabemos que algunas empresas transnacionales, algunas con inversiones en el país, proporcionaron asistencia material y financiera al NPFL con la intención de acelerar su avance. Hay otras que, suponiendo una victoria inminente del NPFL, proporcionaron una asistencia similar para asegurarse concesiones de caucho, mineral de hierro y maderas. Sabemos que algunas de esas empresas extranjeras creen que ahora están demasiado involucradas para retirarse y han solicitado el apoyo o la aquiescencia de sus países respecto a lo que está ocurriendo en Liberia.

Los liberianos estamos preocupados por los factores causales de nuestro actual dilema. No queremos que nuestro país siga los derroteros que han seguido muchos países pequeños, enredados en prolongados conflictos civiles luchando por los despojos de la guerra. Liberia no debe ser destruida en la lucha por ventajas económicas. No hay razón para enfrentar a unos liberianos contra otros en un juego sin ganadores, ni para transformar al país en una fosa común.



Reconocemos que vivimos en un mundo interdependiente y aceptamos el hecho de que en nuestro país se persiguen fines u objetivos económicos. No obstante, nos sentimos consternados ante la insensatez de la forma y de los medios con que se pretende lograrlos. No es necesario perseguir de una manera plagada de desorden, matanzas y confusión resultados que se pueden alcanzar de una manera organizada, civilizada y equitativa.

Al mismo tiempo que queremos reconstruir nuestras vidas - dado que el futuro es lo único que nos queda - los liberianos afirmamos aquí y ahora que todos los indicios de buena vecindad que estamos demostrando son sinceros y genuinos, y que seguirán constituyendo una política nacional sostenida. Del mismo modo, esperamos que, con el tiempo, las entidades corporativas a las que se hizo caer en opiniones erróneas participen en debates razonables, con el fin de que puedan participar en el progreso del pueblo de Liberia.

La intransigencia y la actitud negativa del Frente Nacional Patriótico de Liberia (NPFL) han llevado a que surgiera en escena una cuarta fuerza, el Movimiento Unido de Liberación para la Democracia en Liberia (ULIMO), que ha declarado que es un grupo de refugiados liberianos que tratan de encontrar la forma de regresar a su patria. Asimismo, aducen que su objetivo fundamental es obligar al NPFL a que adhiera al Acuerdo de Yamoussoukro. El ULIMO ya ha librado combates contra las fuerzas del NPFL y recientemente, en un rápido avance, capturó varias zonas que anteriormente habían estado bajo el control del NPFL.

El Gobierno Provisional, al que represento, continuará con sus esfuerzos encaminados a lograr un arreglo de cesación del fuego entre las partes en pugna. Existe la urgente necesidad de evitar que el conflicto se identifique por la probable intervención de las otras fuerzas, que están acuarteladas desde hace más de un año aguardando que el campamento del NPFL inicie el desarme.

Bajo el escudo proporcionado por el Grupo de Verificación de la Cesación del Fuego (ECOMOG), el Gobierno Provisional de Unidad Nacional ha logrado restablecer un nivel aceptable de administración civil. Nos complace señalar que a partir del año pasado se han abierto nuevamente las escuelas y se han reanudado las actividades bancarias y mercantiles, así como también actividades comerciales de otro tipo. Los residentes reciben los servicios sociales fundamentales, dentro de los límites de nuestros recursos.

Deseamos señalar que, a pesar de la situación de emergencia, hemos podido funcionar de conformidad con el Estado de derecho y bajo un Gobierno constitucional que respeta los derechos humanos. Nos sentimos orgullosos ante el hecho de que el pueblo liberiano ha demostrado tanto su espíritu de cooperación como la tenacidad y la voluntad necesarias para volver a organizar sus vidas, a pesar de las tremendas dificultades.

Monrovia, que antes de la guerra tenía una población de menos de 500.000 habitantes, ha pasado a tener alrededor de 1,2 millones, ya que cientos de miles de ciudadanos de nuestro país siguen buscando refugio en la seguridad y normalidad relativas de la capital. Esta migración en masa impone un grave esfuerzo a los magros recursos del Gobierno, habida cuenta de que las principales fuentes de ingresos se encuentran bajo el control del NPFL. Por consiguiente, sigue existiendo la necesidad de prestar asistencia humanitaria al país.

De conformidad con el esfuerzo por llevar la paz a Liberia y garantizar condiciones adecuadas para la celebración de elecciones libres y democráticas, Liberia y la Comunidad Económica de los Estados del Africa Occidental (CEDEAO) han invitado a las Naciones Unidas a que colaboren en el proceso electoral. El Secretario General ya ha enviado consultores a Liberia con el fin de que evalúen los datos demográficos disponibles y la situación de los mapas electorales y proporcionen apoyo a la Comisión Electoral.

Queremos dejar constancia de nuestro reconocimiento a los Estados Miembros de las Naciones Unidas por las diversas resoluciones aprobadas por la Asamblea General en respuesta a las críticas necesidades humanitarias y de otra índole que viene padeciendo Liberia desde el comienzo de la guerra civil. Queremos agradecer a todos los países, y en especial a los Estados Unidos, el Japón, los Estados miembros de la Comunidad Europea, los países nórdicos y otros, que han realizado contribuciones importantes para el programa de emergencia de las Naciones Unidas en Liberia y para la asistencia a los países vecinos que albergan a refugiados liberianos, en respuesta a los llamamientos formulados por el Secretario General.

Queremos asimismo expresar nuestro reconocimiento al sistema de las Naciones Unidas y a todas las organizaciones no gubernamentales y organizaciones de voluntarios privadas que han seguido proporcionando

asistencia a nuestro pueblo. Confiamos en que podremos seguir contando con la comprensión y el apoyo de la comunidad internacional en momentos en que Liberia atraviesa el período más difícil de su historia.

La oportuna iniciativa de la CEDEAO de mediar en el conflicto liberiano constituyó la loable respuesta de una subregión a un problema subregional, actitud coherente con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Esa iniciativa merece el aliento y el apoyo máximos de la comunidad internacional. Por consiguiente, pedimos a las Naciones Unidas que desempeñen un papel activo en la movilización de apoyo financiero y de otra índole destinado a la CEDEAO con el fin de que ésta pueda responder a la crisis liberiana, que sigue constituyendo una amenaza para la paz y la seguridad regionales.

En nombre del Gobierno y el pueblo de Liberia, queremos hacer llegar nuestro más sincero reconocimiento a todos los Estados miembros de la CEDEAO, y en particular a los Gobiernos y pueblos de Nigeria, Ghana, Senegal, Guinea, Sierra Leona, Gambia y Malí, que participan en el ECOMOG. Agradecemos a todos ellos los muchos sacrificios que están realizando con el fin de restablecer la paz en Liberia.

Si bien estamos preocupados por cuestiones internas, tenemos firmes opiniones - que quisiéramos exponer - con respecto a algunas de las cuestiones que aparecen en el programa internacional.

La situación dolorosa y trágica de Somalia constituye para el pueblo de Liberia un tétrico recordatorio de la lucha étnica, la destrucción insensata de vidas y bienes, el grave problema de los refugiados y la desintegración del país, que nosotros mismos hemos experimentado. Las condiciones humanas consternadoras en que se encuentra el pueblo de Somalia lo hacen merecedor de un tratamiento igual, si no mejor, que el que se proporciona a cualquier otro país que afronta un conflicto civil. Por ello, nos sentimos sumamente complacidos ante la iniciativa adoptada recientemente por el Secretario General, encaminada a despertar la conciencia de la comunidad internacional con respecto a los padecimientos de Somalia. Asimismo, encomiamos el papel activo que el Secretario General está desempeñando con el fin de solucionar el conflicto.

Con respecto a los acontecimientos en Sudáfrica, el Gobierno de Liberia observa con grave preocupación la horrenda violencia sectaria de ese país. Habida cuenta de las medidas positivas que, cediendo a la presión internacional, venía adoptando el Gobierno de Sudáfrica para poner fin al apartheid, es muy inquietante percibir indicios de la aparente colusión de ese Gobierno con los digitados dirigentes de los territorios patrios para desatar una violencia no provocada y la muerte de civiles indefensos que emprenden el ejercicio legítimo de acciones de protesta. Ello no puede sino poner en peligro los logros alcanzados por todos los sudafricanos.

Por lo tanto, exhortamos a las autoridades sudafricanas a adoptar medidas inmediatas para detener la violencia en los municipios negros y eliminar del aparato de seguridad a los responsables de las recientes atrocidades. Mi delegación se siente alentada ante las noticias de que el dirigente del Congreso Nacional Africano, Sr. Nelson Mandela y el Presidente De Klerk han reanudado las conversaciones sobre el futuro político del país. No obstante, formulamos un llamamiento al Jefe Gatsha Buthelezi, del Movimiento Inkatha de la Libertad, para que se reúna con sus compatriotas en las negociaciones para el establecimiento de una sociedad democrática sin discriminación racial.

La trágica historia de Bosnia y Herzegovina sigue mostrando el constante sufrimiento, la destrucción y la muerte. Ello hace alentar el profundo temor de que, si la situación no cambia rápidamente, el mundo se puede encontrar envuelto en un empeño de grandes dimensiones para evitar la extinción de un grupo nacional mediante la abominable política de "depuración étnica". Liberia deplora esa práctica inhumana y exhorta a una acción coercitiva conforme con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

En cuanto a la situación del Oriente Medio, Liberia celebra los renovados esfuerzos de las partes en la crisis y de otros por avanzar el proceso de paz. Seguimos convencidos de que sólo una solución negociada dentro de los parámetros de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad puede permitir llegar a una paz justa y duradera en esa atribulada región.

Una de las cuestiones perennes en el programa de la Asamblea ha sido la necesidad de aliviar la pobreza y el subdesarrollo que asolan a los países en desarrollo. La creciente carga de la deuda, la caída de los precios de los productos básicos y el creciente proteccionismo son algunos de los factores

que contribuyen al estancamiento económico de muchos países en desarrollo. Por lo tanto, preocupa a mi Gobierno el retraso en la conclusión de la Ronda Uruguay de negociaciones sobre comercio. Alentamos la esperanza de que las negociaciones culminen antes de 1992, como se ha previsto.

Fue en razón de las perturbadoras tendencias económicas que acabo de mencionar que la Asamblea General aprobó en el cuadragésimo sexto período de sesiones un nuevo Programa para el Desarrollo de Africa en el decenio de 1990. Liberia insta a la comunidad internacional a respaldar decididamente el programa a fin de dar alivio a los países africanos.

Otra tarea importante de este período de sesiones de la Asamblea General es el seguimiento de las decisiones adoptadas por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en junio de 1992. La decisión de la mayoría de los países de firmar las Convenciones sobre cambio climático y biodiversidad, así como de adoptar un programa global para un desarrollo sostenible - el Programa 21 - reafirmó el interés existente en la relación fundamental entre el desarrollo y el ambiente. Como observa el Secretario General en su informe, el Programa 21 constituye una pieza central de la cooperación internacional y la coordinación de actividades dentro del sistema de las Naciones Unidas para los próximos años. Por lo tanto, Liberia abraza sinceras esperanzas de que en este período de sesiones la Asamblea General adopte las medidas adecuadas para garantizar la plena aplicación de la histórica decisión que se alcanzó.

El rápido ritmo de los cambios y la contracción del planeta merced a los medios más veloces de transporte y comunicaciones han hecho más evidente la interdependencia de las naciones. En tal sentido, Liberia reafirma su inquebrantable fe en los principios que tanto han servido a la humanidad y su adhesión a ellos. Al igual que quienes tuvieron la visión que llevó a la creación de nuestra Organización en momentos de grandes perturbaciones y desafíos, también nosotros debemos poner en juego lo mejor de nosotros para dejar a la posteridad un mundo libre de la guerra y de sus penosas consecuencias.

En la consecución de ese objetivo posible, debemos erradicar de nuestra mente toda forma de desconfianza, sospecha, temor y prejuicio que tan frecuentemente definen nuestro comportamiento en los asuntos nacionales e internacionales. Si demostramos coraje y voluntad para enfrentar las nuevas

realidades de la era posterior a la guerra fría, tendremos más posibilidades de instaurar un clima internacional estable en el que las Naciones Unidas puedan fomentar el progreso social y el desarrollo, manteniendo la paz.

Sr. BRAGANÇA (Santo Tomé y Príncipe) (interpretación del texto en inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en portugués): En nombre de la delegación de Santo Tomé y Príncipe, quisiera felicitar al Presidente por la elección unánime para ocupar la Presidencia del cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Su elección es un tributo incuestionable a su país y un reconocimiento a sus calidades como diplomático.

Permítaseme aprovechar también esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento por la manera eficaz con que su predecesor, el Embajador Samir Shihabi, presidió el cuadragésimo sexto período de sesiones.

Deseamos renovar nuestra confianza y admiración por el liderazgo demostrado por el Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, ante los desafíos que debe enfrentar nuestra Organización en esta etapa crucial de su historia.

Quisiéramos también expresar nuestro reconocimiento a los nuevos Miembros de las Naciones Unidas. Su admisión es una confirmación del eco universal de esta Organización, en momentos en que su acción se hace sentir en todos los rincones del mundo.

El fin de la guerra fría hizo posible prever una nueva era en las relaciones internacionales caracterizada por el respeto al derecho internacional y a los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, así como por la búsqueda de solución a los problemas grandes y complejos que integran el programa de la comunidad humana.

Nuestras esperanzas en un mundo mejor, sometido durante tanto tiempo al maniqueísmo reductivo del conflicto Este-Oeste, han tomado forma y se reflejan en el deseo común de crear un nuevo orden internacional basado en el respeto por los derechos legítimos de los pueblos, en una paz duradera, en una distribución más equilibrada de los recursos y en una activa solidaridad entre los pueblos ricos y los pueblos pobres de nuestro planeta, con las Naciones Unidas como punto central y de referencia.

Si bien hoy en día es totalmente claro que se están dando pasos importantes para convertir en realidad algunas de estas aspiraciones, no es menos cierto que la definición de prioridades, la selección de medios, la asignación de los recursos necesarios y, en algunos casos, las propias soluciones elegidas, reflejan condiciones nacidas del antiguo orden y hablan de un enfoque selectivo que no siempre corresponde a los nobles propósitos y principios que inspiran la Carta de las Naciones Unidas. Si bien no es realista esperar una solución inmediata a problemas tan complejos y difíciles como los que resultan del profundo desequilibrio que encontramos entre el Norte y el Sur, sigue preocupando la ausencia de cualquier movimiento concreto y serio en este sentido.

Que millones de hombres, mujeres y niños estén viviendo en condiciones que son una negación de su condición humana no es admisible en este siglo que ha sido testigo de tantas conquistas del hombre.

Que pueblos enteros también vean denegados sus derechos fundamentales por las fuerzas de regímenes de ocupación, en flagrante violación de las decisiones del Consejo de Seguridad, es claramente anacrónico, especialmente cuando en algunos casos las Naciones Unidas han movilizado ya la voluntad colectiva de sus Miembros así como los mecanismos de que dispone su Carta para imponer el respeto al derecho internacional. Que la liberación del yugo del opresor que mantiene oprimidas a naciones enteras - y está dando lugar a actos de verdadero barbarismo suicida en varias regiones del mundo - es un reto al que debemos responder con la mayor urgencia y decisión. Que el futuro de las

generaciones venideras esté siendo amenazado por la explotación irresponsable y ciega de los recursos limitados en nombre de intereses a corto plazo, revela un individualismo que no puede dejarnos indiferentes.

Por ese motivo quiero sumar la voz de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe a las que desde esta misma tribuna condenaron la violencia que amenaza las iniciativas destinadas a buscar una solución pacífica y negociada en Sudáfrica, dentro del contexto de la Convención para una Sudáfrica Democrática (CODESA), que es el camino elegido para llegar a un traspaso pacífico del poder a la mayoría negra.

Por esta razón también, saludamos al pueblo angoleño por la madurez de que hizo gala durante el reciente proceso electoral, que permitirá a la República de Angola dedicarse, en una atmósfera de paz y reconciliación nacional, a la enorme tarea de reconstruir el país.

No podemos menos que lamentar que problemas de última hora hayan impedido la firma prevista de acuerdos para la cesación del fuego entre el Gobierno de Mozambique y la RENAMO. Queremos expresar nuestra solidaridad con el pueblo de Mozambique y alentar a las partes involucradas a que perseveren en el camino hacia una solución pacífica con toda la seriedad y la dedicación que la situación exige.

Seguimos con gran interés las negociaciones sobre el Oriente Medio, esperando que conduzcan al logro de los derechos legítimos del pueblo palestino y a resolver los conflictos territoriales que separan a los pueblos de la región, en cumplimiento de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Esperamos asimismo que el referendo de libre determinación en el Sáhara Occidental permita a su pueblo decidir su propio destino.

Es también por ese motivo que lamentamos el hecho de que el pueblo de Timor Oriental haya visto silenciada su voz y que las matanzas de que fue víctima no sean prueba suficiente de que su derecho legítimo a la libre determinación ha sido reprimido por la fuerza de una ocupación que en todos los aspectos es contraria a los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Quisiéramos creer que la reciente reunión entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, la Potencia Administradora, e Indonesia, bajo los auspicios del Secretario General conduzca a un serio proceso de negociaciones destinado a encontrar una solución pacífica a la cuestión que ponga fin



al sufrimiento del pueblo de Timor Oriental. En nuestra opinión, es esencial que en el momento oportuno los representantes de ese pueblo participen en el proceso de negociación.

Al mismo tiempo, no podemos dejar de repudiar y condenar firmemente a los responsables del sufrimiento y la desgracia humana innecesarios impuestos a los pueblos de Somalia, Liberia y Bosnia y Herzegovina. Creemos que cualquier renuencia en el cumplimiento de las decisiones de la Cumbre de Río de Janeiro comprometerá a la larga nuestro destino común.

Hoy más que nunca las Naciones Unidas, como organización, tienen un papel fundamental que desempeñar en la definición del nuevo orden internacional que se está elaborando, asumiendo la responsabilidad, en el espíritu de la Carta y con la participación de todos sus Miembros, de traducir nuestras aspiraciones colectivas en empresas conjuntas que movilicen nuestras energías y nuestros recursos y mejoren las contribuciones posibles de cada Estado Miembro individual. Así, pues, vayan nuestra admiración y nuestro aliento a nuestro Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por los esfuerzos que está haciendo para reestructurar la Secretaría y por las iniciativas que está emprendiendo en varias esferas de las actividades de la Organización.

Creemos esencial que el proceso de toma de decisiones dentro de nuestra Organización sea conforme con los principios democráticos que tanto estimamos y que se mejoren los mecanismos para la promoción del desarrollo económico y social con el fin de permitir una respuesta más eficaz a los principales problemas que enfrenta la humanidad ahora que el siglo toca a su fin.

El dinamismo, la amplitud y el consenso que inspiran las actividades de la Organización en las esferas de la prevención de conflictos y de mantenimiento de la paz deben llevarnos a prestar una atención especial al esfuerzo de reestructuración del sector económico y social a fin de maximizar la eficacia de la intervención de los distintos organismos del sistema, esfuerzo que ya se ha iniciado, tal como se nos informa en la Memoria del Secretario General.

El establecimiento de un nuevo orden mundial, más justo y más duradero, parecería presuponer y dar por sentado en el plano nacional un reto fundamental doble de nuestros tiempos: la democratización y el desarrollo.

Por encima de la cuestión de seleccionar el modelo más adecuado a las realidades históricas y socioculturales de cada país, es evidente hoy que la creación de instituciones que favorezcan la participación del pueblo en la gestión de los asuntos públicos y el respeto de los derechos humanos fundamentales, incluida la elección libre y periódica de sus propios dirigentes, es actualmente un factor condicionante para cualquier desarrollo duradero. También es evidente que, en vista del alto nivel de dependencia de los países del llamado tercer mundo respecto del mundo exterior, no es posible el desarrollo a menos que veamos un cambio en las desiguales relaciones de intercambio que condenan el esfuerzo gigantesco de muchos pueblos a sufrir los caprichos de un mercado libre en el que las decisiones se toman totalmente sin su consentimiento.

Víctimas impotentes de los imponderables de la economía mundial, en la que juegan un papel marginal, las naciones del tercer mundo nunca estarán en condiciones de responder al reto del desarrollo a menos que se introduzcan mecanismos más justos y adecuados en las relaciones económicas internacionales para alterar los términos de la participación de esas naciones en el proceso de los intercambios mundiales. Para un grupo creciente de estos países, los países menos desarrollados, la solidaridad internacional debe movilizarse a través de una cooperación que esté más en armonía con sus necesidades y sea más adecuada a las necesidades específicas de cada uno de ellos.

Nosotros en Santo Tomé y Príncipe estamos dispuestos y decididos a asumir ese doble desafío. Enfrentados a la necesidad de superar el estado de letargo en que nuestro país se encontraba, las fuerzas políticas de Santo Tomé emprendieron la vía de la transformación que condujo al establecimiento de un Estado democrático mediante un proceso en el que las notas dominantes son el diálogo, la tolerancia, el logro del consenso y el respeto a la diversidad de los puntos de vista.

El aspecto político de este esfuerzo encontró un terreno fértil por las razones antes mencionadas y porque correspondía a las aspiraciones del pueblo de un futuro en el que sus derechos y garantías fundamentales fueran plenamente salvaguardadas. Sin embargo, debo observar que importantes restricciones de naturaleza económica y financiera, la caída precipitada del nivel de vida y la incapacidad de ver la luz al final del túnel de nuestras

profundas preocupaciones, ciertamente plantearán una amenaza al nuevo régimen democrático, con toda la gama de consecuencias que esto podría tener.

El dilema planteado por una crisis que es insoportable en todos los sentidos y por la aplicación de los principios democráticos demostrará claramente que los insistentes llamamientos para la democratización de los países en desarrollo nunca pasarán de ser un simple sueño utópico a menos que vayan respaldados por una nueva visión internacional abierta a una solución realista del problema de la deuda, a un cambio favorable en las relaciones de intercambio y a una transferencia progresiva de tecnología a los países productores de materias primas, dándoles así la capacidad de transformarse para su propio beneficio.

Hay pocos momentos en la historia común de la humanidad en los que, como en nuestra época, la arquitectura política, económica, de defensa y de seguridad del planeta atraviere cambios profundos e importantes. La diversidad, la complejidad y, no inesperadamente, el carácter imprevisible de estos cambios representan una oportunidad que no debemos desperdiciar para tomar las decisiones tendientes a corregir las asimetrías e injusticias forjadas por un orden que, a nuestro juicio, se desintegra gradualmente ante nuestros ojos. Porque todos somos conscientes de la falta de viabilidad de un mundo en el que los contrastes ofenden y cuyas profundas desigualdades constituyen factores inequívocos de inestabilidad y de rebelión.

Por lo tanto, consideramos que únicamente un esfuerzo internacional de convergencia inteligente permitirá obtener respuestas adecuadas que satisfagan los intereses legítimos de los pueblos de todo el mundo: una tarea en la que las Naciones Unidas deberían desempeñar un papel clave, un papel que ya están demostrando poder asumir a través de una intervención que cada vez es más prestigiosa porque es incisiva y pragmática y abarca las más variadas regiones del mundo.

A pesar de la reaparición de la intolerancia política, religiosa y étnica, que con demasiada frecuencia degenera en zonas de inestabilidad más extendidas, y pese a la persistencia de los principales síntomas de desigualdad en la cooperación entre las naciones - y la consecuente desigualdad en las condiciones de vida de los pueblos afectados - es justo decir que hemos dado un gigantesco paso adelante. Los más escépticos entre

nosotros dirán que un paso es poco en el largo camino que tenemos por delante, pero mantenemos la esperanza de que juntos, liberados de un egocentrismo exacerbado e inútil, seremos capaces de avanzar por el arduo camino cuya dirección nos hemos comprometido irrevocablemente a seguir.

El porvenir inmediato puede no ser demasiado halagüeño, pero el futuro nos pertenece.

Se levanta la sesión a las 18.30 horas.